

LO DE MARRUECOS

LA DOLOROSA REALIDAD

Es un hecho cierto, consignado en los Tratados, que España no fué a África a título de conquistadora, ó sea para luego ejercer SOBERANÍA sobre lo conquistado. Fué solamente a título de PROTECTORA, que no es lo mismo, para ejercer lo que llamaban hace años los ingleses, y ya llaman ahora todas las naciones, su CONTROL.

España, por lo tanto, debió actuar con las armas solamente en el caso de que Marruecos, levantado en armas contra ella, hiciese necesario el empleo de la fuerza. Y claro es como la luz del día que el CONTROL español ni podía ni debía ser militar hasta el momento en que hubiese fracasado el civil. O lo que es lo mismo: que España ni pudo ni debió emplear el fusil hasta haber fracasado la acción diplomática.

Crean muchos que la zona Tetuán-Ceuta-Tánger-Arzila-Alkazar-Larache era antes de la ocupación española un país anárquico, y se equivocan lamentablemente. En ese país vivían desde hace muchísimos años, y sin control europeo, los cristianos y los hebreos con absoluta seguridad, y tan tranquilo era, que todos sus caminos podían ser recorridos sin escolta, con tanta ó más seguridad que en España. Para demostrarlo, diré que el número de asesinatos y robos en toda esa zona era muchísimo menor que en cualquier provincia europea, y que sus caminos, aun sin Guardia Civil, estaban más seguros que cualquier camino de un pueblo europeo.

Desde tiempo inmemorial, y hasta que la paz ha sido turbada, no se recordaba que hubiese sido asesinado ningún europeo, y hasta en los momentos de guerra civil y agitación en las kabilas, viajaban los cristianos con absoluta seguridad. Con guerra civil y el Roghi sitiando á Fez, ha ido á la ciudad santa el director de El Imparcial, Sr. López Ballesteros, y ha regresado sin escolta alguna; en plena agitación musulmana han ido de Tánger á Tetuán, por tierra, el señor conde de la Unión, segundo secretario de S. M. el Rey y su hermano el marqués de Santa Cruz, subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros; con el país levantado en armas contra Francia, han ido de Tánger á Alkazar redactores de todos los diarios madrileños sin más escolta que su mozo de mulas; en plena agitación antifrancesa ha recorrido los montes de Yebala cazando, y acompañado de señoras, el señor duque de Frías; los comerciantes tangerinos recorrían la zona sin un soldado de escolta, aun llevando encima miles de duros; los banqueros de Tánger y de Tetuán enviaban á sus corresponsales miles de duros con el arriero moro, sin que jamás haya faltado una peseta; las mujeres y los niños iban á Tetuán, á Alkazar, á Larache y á Arzila en mulas y borricos, sin más defensa que el arriero que los guiaba; españoles andariegos cogían de noche el caballo y completamente solos iban desde Tánger á las ciudades de la zona española; por los alrededores de Tánger se podía ir sin armas, pues solamente de tarde en tarde se registraba algún atraco; la seguridad más absoluta reinaba en toda esa zona, y los moros que por caminos y montañas encontraban á un cristiano, le dejaban paso libre. Yo no sé si todo eso basta para demostrar que el país, de todo podía ser acusado, menos de inseguro.

La mayor parte de las cosas que se han escrito sobre Marruecos son mentiras. Mentira es que el moro sea cruel: prueba de ello, lo que hacen con los prisioneros cristianos. Mentira es que el moro sea asesino: prueba de ello, que en Tetuán, Tánger y demás ciudades pasan los años sin que se registre un crimen. Mentira es que el moro sea ladrón de nacimiento: prueba de ello, que en Tánger, ciudad refugio de la hampa moruna, pasan los meses sin que se registre un robo. Mentira es que el moro sienta odio sanguinario contra el cristiano: prueba de ello, que en todo un siglo, y aun cuando muchas veces han sido provocados, no llegan á la docena los cristianos asesinados por los moros en todo el Imperio. Mentira es que el moro sea un salvaje enemigo de todo progreso: prueba de ello, que con rapidez increíble acepta la civilización. Mentira es que el moro sea intolerante: prueba de ello, que en Marruecos son celebradas procesiones cristianas, sin que nunca los moros las dispersen á tiros, como en algunos pueblos de España, y que allí hay Misiones de frailes católicos que nunca han sido hostilizados. Mentira es, en una palabra, que Marruecos y los moros sean lo que muchas gentes han querido hacer creer. Allí, como aquí, y como en todas las partes del Mundo, hay de todo; pero allí predomina lo bueno, lo sano, lo utilizable, lo que aun

no está maleado por los vicios de la civilización. Como en todo pueblo guerrero, impera la fuerza; pero también impera el patriarcado, y patriarcado son sus costumbres. Acerca de todo esto, un español hay que conoce muy bien Marruecos, no de oídas, el doctor García Belenguer, que podría dar lección provechosa al Gobierno, deshaciendo leyendas insanas que nos han conducido á una política de lamentables errores. Yo, por deber, rectifico mentiras y aclaro conceptos.

Han confundido lamentablemente muchos africanistas la excepción con la generalidad, y la legislación religiosa con lo que para ellos han sido solamente rasgos de crueldad individual. Marruecos es un pueblo musulmán, koránico. Y por serlo, su ley y su costumbre, no son cristianas. Allí es Justicia lo que aquí parece crimen. Y no hay para qué alarmarse ni asustarse, pues España, después de todo, ¿no ha tenido la pena del Talión en nuestra Edad Media? Pueblo guerrero, y además de guerrero musulmán, tiene su conciencia religioso-política distinta á la nuestra, y la ley de sangre será ley bárbara, pero es su Ley. Allí no fusilan, no ahorcan; allí cortan cabezas. Allí no se batén con espada francesa; allí, cuando hay ofensa, pelean las familias. Allí no asusta la muerte; por el contrario, es amada por las multitudes, y la sangre es el precio de todo. Pueblo de guerreros, guerrear con el espíritu musulmán: y eso es lo que muchos no comprenden.

De ahí, de esa confusión, de ese error, han nacido lamentables equivocaciones, y muchos han creído que debíamos sustituir, con nuestras costumbres, las suyas; con nuestras leyes, sus leyes; con nuestro concepto de la vida, el suyo. Y por ese error hemos ido á Tetuán, á Alkazar, á Arzila, á Larache, no á convivir con ellos, no á ampararlos dentro de su tradicional manera de ser, sino á imponerles la nuestra. Y de ahí el error, pretendiendo, que por arte de encantamiento entre en la cabeza de un moro lo que costó siglos entrar en la cabeza de los españoles, como si las civilizaciones fuesen cual las decoraciones de un teatro, que se cambian á una orden del director de escena.

El moro discurre á lo moro. «Si tú podías venir á Tetuán, si podías tener tu Iglesia, si podías explotar tu comercio, si podías poseer tu casa, si podías cultivar tu campo, si podías ejercer tu industria, si podías dormir á pierna suelta en medio del campo, y todo eso lo podías hacer sin enviar ni un soldado, es señal de que con eso no te bastaba, y de que quieres otra cosa, cuando los envías á miles.» Eso me decía un moro, y no supe qué responderle. ¿Tenía razón? ¿Para qué hemos enviado esos miles de hombres, esos cientos de cañones, ese Ejército enorme, si en Marruecos podíamos ir, y venir, y actuar, en plena libertad?

Enviarlos, y variar radicalmente la situación de las cosas, ha sido obra de un instante. En vez de pacificar el país, lo hemos soliviantado, lo hemos DESPACIFICADO. Y como si España estuviese condenada á ser el país de la paradoja, resulta que va á África á título de civilizadora, y en cuanto llega, desaparecen los signos de la civilización y resurgen los de la barbarie. A la paz octaviana que reinaba desde el 1860, suceden la inseguridad y la guerra, y lo que pudo ser hecho en África sin el control de un pueblo civilizado, no puede ser realizado ahora, cuando existe ese control. ¡Es cruel, brutal, lo que digo; pero es verdad!

¿Qué nos importa que Marina con miles de hombres esté en Tetuán y que Silvestre con miles de hombres esté en Alkazar, si ahora, con Silvestre, y con Marina, y con esos miles de hombres, no podemos hacer lo que podía ser hecho sin ellos? Antes, quien quería ir de Tánger á Tetuán, de Tánger á Alkazar, de Alkazar á Tetuán, tomaba su mula, y á donde iba, llegaba. Hoy, quien asoma las narices fuera de su casa, huela la pólvora al momento. Antes, ir al Fondak de Ain Yedida, ó á la Cuesta Colorado, era un paseo. Patchot, Lasheras, Fernández Burriel, Cogolludo, quien quería, hacía ese recorrido sin más armas que la merienda. ¿Hoy? ¿Hoy es imposible hacer eso! ¡Con nuestros millones y con nuestros soldados lo hemos hecho irrealizable!

Es decir, lo que antaño podía ser hecho sin millones, sin hombres y sin sangre, no puede ser hecho hoy, cuando hemos gastado ríos de oro y arroyos de sangre. ¿Queréis mayor amargura, más grande paradoja? Y yo me digo: ¿Para qué, pues, sirve todo eso que estamos haciendo, si como única realidad ha servido para cerrar el paso por los caminos y para hacer imposible la vida industrial y agrícola? ¿Qué dirán de España los que sin España recorrían con sólo su criado Yebala y El Garb, y hoy no pueden pasar de las cercanías de las ciudades? Dirán lo que yo digo: que ha sido un desierto enorme

cuanto se ha hecho, y que no sabemos en España de Marruecos ¡ni una palabra!

Esa es la realidad, la dolorosa realidad. Que antaño, sin millones y sin soldados españoles, podíamos recorrer Yebala y El Garb, con la sola defensa de un arriero, y que hogaño, con el control de los millones y de los soldados de España, no podemos salir de casa.

¿Habéis visto paradoja más enorme?
JUAN DE ARAGON

Fiesta de cultura

Bajo la presidencia del señor ministro de Instrucción pública, al que acompañaban en el estrado los Sres. Conde y Luque, rector de la Universidad; Rodríguez San Pedro y don Carlos Prast, se verificó en el Centro de Instrucción Comercial, con asistencia de numeroso público, en el que figuraban muchas y bellas damas, el reparto de premios á los alumnos que concurren á dicha institución.

Dió comienzo el acto con la lectura de una bien escrita Memoria del señor inspector de estudios, D. Juan Rodrigo, en la que éste puso de manifiesto la marcha próspera de la citada Sociedad, que cuenta más de treinta años de existencia. El Sr. Rodrigo fué muy aplaudido.

A continuación, el Sr. Bergamín concedió la palabra á nuestro colaborador Sr. García Bermejo, que es profesor de dicho Centro. El Sr. Bermejo leyó un, por todos conceptos, magnífico discurso sobre el tema «La lucha por la existencia», que fué calurosamente aplaudido por el distinguido auditorio allí congregado. El mejor elogio que podemos hacer de la peroración de nuestro colaborador es anotar el hecho de que, á requerimientos del señor rector de la Universidad, ese trabajo se imprimirá, pues las enseñanzas en él contenidas conviene sean conocidas de muchos.

Los Sres. Conde y Luque, Rodríguez San Pedro y D. Carlos Prast pronunciaron elocuentes discursos, abundando en la idea de que es de desear se dé predominio á las carreras de utilidad práctica, tales como el comercio, la agricultura y la industria, sobre aquellas otras puramente facultativas ó universitarias, á fin de hacer desaparecer el desnivel existente hoy en esta cuestión.

El señor ministro de Instrucción pública reunió los discursos pronunciados, con uno vibrante, lleno de galanura retórica y de ideas prácticas, en el cual felicitó al Sr. García Bermejo por el suyo, á la par que le alentaba á proseguir en los estudios sociológicos y de pedagogía á que viene consagrándose.

La velada terminó con el reparto de premios á los alumnos, entre los que había preciosas señoritas que fueron ovacionadas.

Dice el Presidente

El Sr. Dato estuvo hoy despachando con el Rey, dirigiéndose después desde Palacio á su residencia oficial.

Manifiesto á los periodistas, cuando los recibió, que anoche sus electores le habían obsequiado con un banquete, y que había recibido una tarjeta de los Principes de Battenberg, á quienes se proponía ofrecer sus respetos esta misma tarde.

Un periodista le preguntó si el Gobierno tenía noticias oficiales acerca del peligro que súbditos españoles corrían en diferentes localidades de Méjico, como consecuencias de las graves amenazas que contra ellos han sido lanzadas por los rebeldes, respondiendo el Sr. Dato que, en efecto, por la situación especial de Méjico la alarma allí es bastante grande, alcanzando ésta, no sólo á españoles, sino también á súbditos de otras naciones, y que habiendo tenido noticias el Gobierno español de las amenazas antes apuntadas, como de la situación de determinado número de españoles, se había iniciado una gestión que de momento permite abrigar esperanzas de que puedan evitarse los temidos atropellos, no dejando de reconocer las grandes dificultades con que tropieza.

Se cree que el Carlos V llegue mañana á Jamaica; hará solamente escala en un punto, marchando después directamente á Veracruz.

Habló brevemente el Sr. Dato de la cuestión referente al Banco Hispano, declarando que había recibido telegramas del Sr. Paraiso y de otras personalidades, requiriéndole para que por el Banco de España se adoptasen medios de auxilio con relación al Hispano, y que aunque éste ha ido á la suspensión de pagos, no por esto el Banco de España dejará de favorecer los intereses mercantiles dentro de su esfera de acción, de las leyes y del mismo reglamento suyo.

un fracaso, porque no había ambiente para ella.

Otra cosa hubiera resultado, seguramente, de haber habido corrientes de opinión favorables al acto.

Después de recibir á los periodistas el señor Dato, tuvo éste la visita del embajador de España en Austria.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO
Hoy ha ingresado en la Dirección general de Obras públicas la solicitud de la Empresa de Dos Ríos, para el abastecimiento de aguas de Barcelona.

Los ingenieros franceses encargados de la construcción del ferrocarril del Canfranc han visitado al Sr. Ugarte para darle cuenta del estado de las obras y hablarle del establecimiento de la estación internacional en el valle de Arrayanes.

Terminaron los ingenieros dando las mayores seguridades al ministro de Fomento de que en 1917 quedará terminado y funcionando el ferrocarril internacional de Canfranc.

INSTRUCCION PUBLICA
El próximo jueves, en el tren sudexpreso, saldrá para Sevilla el Sr. Bergamín, con objeto de inaugurar el Museo del Archivo de Indias y ocuparse de los preparativos para la celebración del Congreso de Geografía Iberoamericano.

Bellas Artes.
Se conceden 500 pesetas, con destino al segundo quinquenio, á los Sres. D. Antonio Fernández Bordas y D. Pedro Fontanilla, profesores numerarios del Conservatorio de Música y Declamación.

Artes e Industrias.
Se dispone que los ayudantes meritorios don Manuel García y D. Donato Millán Custodio se encarguen interinamente del desempeño de una plaza de profesor de ascenso, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras, y de la de profesor de entrada, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras.

Institutos.
Se concede la gratificación de 500 pesetas al catedrático D. Feliciano Martín, del Instituto de Ciudad Real.

Se autoriza á D. Cayetano Castellón, catedrático del Instituto de Jerez de la Frontera, para continuar en el desempeño de su cargo, no obstante haber cumplido la edad reglamentaria.

Universidades.
Se nombra á D. Antonio Yot auxiliar interino del cuarto grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

Primera enseñanza.
Se jubila, por haber cumplido la edad reglamentaria, á las maestras siguientes: doña Matilde Ramos, maestra de Ronda (Málaga); doña María del Carmen Garias, maestra de Monasterio (Badajoz), y á los maestros D. Lucio Gómez Jalón, de Navalalmoral de la Mata (Cáceres); D. José Máximo, de Palou (Barcelona); D. Cándido Cámara, de Valde-Tronco (Valladolid), y D. Ramón Micis, de Matadepera (Barcelona).

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

LOS TITULOS DE MAESTRO
Al Sr. Rector de la Universidad Central

La Dirección general de Primera enseñanza, interpretando los propósitos del ministerio del Ramo, y en su deseo de no perjudicar á los maestros ascendidos á 1.000 pesetas, ha trabajado sin descanso para la publicación de la lista definitiva de los mismos, con el fin de evitar el que los haberes que éstos deben cobrar, desde 1.º del pasado mes de abril, pasen á resultados del presupuesto del Estado ó ejercicios cerrados, porque entonces sepa Dios cuándo lleguen á cobrarlos los que tan necesitados están de recoger esas migajas que se les han aumentado.

El Rectorado de Valencia y otros, cumpliendo sin dilaciones lo que se les ordenó, extendieron los nuevos títulos administrativos antes de que finase noviembre, y los cursaron sin dilación para que, consignando en ellos las diligencias subsiguientes, pudieran los maestros ascendidos enviar á los habilitados las copias y cobrar con las nóminas del mes de diciembre lo correspondiente al aumento desde 1.º del pasado mes de abril.

Como en el Rectorado Central no se ha dado aún cumplimiento á aquella disposición, ó por lo menos los nuevos títulos no han llegado á los favorecidos, resultará que la misma beneficiará, como es de justicia, á los maestros de unos Rectorados y perjudicará á los de este Central, y quizás alguno más, sin razón que lo justifique, á no ser que se dé alguna orden aclaratoria á la Ordenación de Pagos de dicho ministerio, y que este Rectorado active el despacho de los títulos de referencia, cosa que consideramos de justicia y necesidad.

Por eso, atendiendo á ruegos de maestros interesados, llamamos la atención del Rectorado Central y de la Dirección general de Primera enseñanza, por si aún es tiempo de evitar los perjuicios que á los mismos se están ya irrogando.

MARRUECOS

De Rincón de Medik

De viaje.
RINCÓN DE MEDIK. (Domingo, noche.) Ha llegado á Tetuán el delegado de Fomento Sr. Sanz Soler.
—Marchó á la Península el cónsul Sr. Clara, que pasa destinado á Cete desde Casablanca.

Las bajas de los moros.
Se ha confirmado la noticia que adelanté sobre las bajas causadas al enemigo en el «roteo sostenido en Lauzien el día 8 del actual. Se sabe que los moros tuvieron ocho muertos y seis heridos, figurando entre los primeros Mohamed el Hassani, jefe del aduar de Beni Hassan, que ejercía gran prestigio entre los harkefos.

El general Marina en aeroplano.
Como dije ayer, se efectuaron diversos vuelos en aeroplanos.
En uno de ellos se elevó el general Marina, ocupando la plaza de pasajero en el aeroplano pilotado por el teniente de Ingenieros Olivé.

Se elevó el biplano á unos dos mil metros, volando sobre las explanadas de Beni Madán y reconociendo las cañadas, montes y aduares que dan frente á los campamentos.

Servicio de vigilancia.
Los cazadores de Madrid fueron hoy á prestar servicio de vigilancia por el camino de Malayen, regresando sin novedad al campamento de Tetuán.

Telegramas oficiales
MELILLA, 14, á las 22,35. Comandante general á ministro Guerra.

En Peñón no ha ocurrido hoy novedad, y en Alhucemas sólo han hecho moros algunos disparos. En el resto del territorio reina tranquilidad absoluta.

Vapor «Vicente Sanz» ha marchado á Gibraltar á carbón.

TETUAN, 14, á las 22,15. Comandante en jefe á ministro Guerra.

Esta tarde han tirado desde orilla derecha Río Martín á fuerzas Caballería que prestaban servicio en protección camino aduana. Grupo del tabor y sección regulares pasaron el río, cargando sobre moros, causándoles seis muertos, que quedaron en nuestro poder, y recogidos seis fusiles y cartuchos.

Sin más novedad.
CEUTA, 14, á las 23,40. Comandante general á ministro Guerra.

Según parte recibido, general Arraiz observó grupos enemigos, dispersándose con fuego batería montaña convenientemente situada, que hizo disparos de positiva eficacia sobre Yebel, Haries, Hufa y Sidi Sfayah.

No ocurre novedad en esta plaza y posiciones.
LARACHE, 15, á la 1,30. Coronel jefe de Estado Mayor á ministro Guerra.
Comandante general desde Arcila me ordena comuniqué á V. E. que revisó hoy posiciones Bufas, Karkia y Rfaif, llegando por la tarde á Arcila. Desde Bufas se dispararon veinte cañonazos contra enemigo, que intentó hostilizar columna, sin ocurrir novedad.

¿El Raisuli, prisionero?

Un telegrama de Tánger.
PARIS. Llega á última hora de la noche un telegrama de Tánger comunicando una noticia que, de confirmarse, tendría importancia excepcional.

Dice que los montañeses llegados al mercado de Tánger aseguran que el Raisuli ha sido hecho prisionero por dos tribus que le eran hostiles.

El telegrama de Tánger no dice más. No hay más referencias que esa, y por consiguiente, no se sabe á estas horas en París si es exacta la noticia de la prisión del Raisuli.

La huelga de Ferrol

Gestiones conciliadoras.
FERROL. (Lunes, tarde.) Hoy temprano han comenzado las gestiones para solucionar el conflicto del arsenal.

Las autoridades encuentran grandísimas dificultades para llegar á un arreglo.
El gobernador civil trabaja sin descanso cerca de la Empresa para que acepte algunas bases de las que presenta la Comisión de huelga.

Inmediatamente que así se haga, los obreros celebrarán un mitin, en el que acordarán volver al trabajo.

Detenciones.
La benemérita acaba de detener á otros los miembros de la Comisión de huelga.
Hoy un obrero trató de agredir á un esquirol, éste defendióse y aquél resultó gravemente herido.

Después de practicarse la primera cura, quedó detenido.
Por la libertad.
Continúan las gestiones para obtener la libertad de los oradores que hablaron en el último mitin.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
15 de diciembre de 1863.

PARIS, 15 (Saint-Nazaire). Un paquebot llegado de Veracruz el 14 trae la noticia de que el coronel Dupin ha conseguido una victoria señalada sobre una columna mejicana, que ha sido enteramente destruida.

SOUTHAMPTON, 15. El Perú y Bolivia han concluido un Tratado de paz y de comercio.

El Congreso de Guayagua ha autorizado al Presidente para declarar la guerra a Mosquera.

Las lluvias han causado en Jamaica grandes pérdidas.

BERLIN (sin fecha). En la Cámara de los Diputados, la Comisión de préstamo ha dirigido un mensaje al Rey, desconociendo el Tratado de Londres y pidiendo que se reconozca al Príncipe Augustemburgo como Soberano del Schleswig y Holstein, y que la Confederación le preste un apoyo eficaz.

COSAS DE ITALIA

Un manifiesto.

ROMA. Anuncian los periódicos que el grupo parlamentario socialista dirigirá muy en breve al país un manifiesto explicando su actitud en la Cámara.

Choque de trenes.

ROMA. El expreso de Milán a Roma ha chocado con otro tren.

Las dos locomotoras quedaron destruidas.

Los heridos son 22, algunos graves.

No hay ningún muerto.

Un robo.

ROMA. En la oficina de Correos de Milán ha sido robado un pliego certificado de valores, que contenía una suma de 127.000 liras.

Ha sido abierta una información.

DESPUES DE UN HALLAZGO

"LA GIOCONDA"

Perquisas inútiles.

MILAN. No han dado ningún resultado los registros practicados por la Policía en los domicilios de los parientes de Vincenzo Perugina.

¿Hay algún cómplice?

Un amigo de Perugina ha declarado que en el tiempo que estuvo en París vivió en la misma casa que ocupaba el autor del robo de *La Gioconda*, y no vio que el famoso cuadro estuviera allí.

Hace creer esta manifestación que Vincenzo Perugina puede tener algún cómplice.

Contemplando «La Gioconda».

FLORENCIA. El retrato de Mona Lisa ha sido expuesto al público.

Se calcula en 25.000 el número de personas que han desfilado hoy ante la célebre obra de Leonardo de Vinci, admirándola.

Una suscripción.

FLORENCIA. Las colonias extranjeras, que son aquí muy numerosas, han abierto una suscripción a favor de Perugina.

COSAS YANQUIS

La carrera de seis días.

NUEVA YORK. Ha terminado la carrera ciclista de seis días.

Ha ganado el premio un equipo americano, que ha recorrido 2.751 millas.

Por qué las mujeres hablan más que los hombres.

NUEVA YORK. Un médico eminente ha publicado un artículo en el «New-York American» explicando por qué las mujeres hablan más que los hombres.

Dice que es sencillamente porque se fatigan menos hablando que las personas del otro sexo.

El timbre de su voz es más agudo.

Se sabe ya que los bajos gastan más energía física, al cantar, que los barítonos, y lo mismo pasa a éstos con relación a los tenores.

Pero hay también otra causa de origen puramente anatómico.

La superficie pulmonar de la mujer es comparativamente más grande que la del hombre, y los canales que la comunican con el exterior, la tráquea-arteria y la laringe, son, al contrario, mucho más pequeños.

De suerte que sucede lo mismo que cuando es vertido un líquido.

La velocidad del derrame es proporcional a la anchura del cuello de la botella.

Hablando el hombre, agota de un golpe toda su energía vocal.

La mujer la va gastando poco a poco.

Y habla así mucho más tiempo, sin cansarse.

Una bomba por correo.

NUEVA YORK. Una pobre dactilógrafa de veinte años, miss Ida Anusewitz, empleada en la Ok Bottling Company, ha sido víctima de un atentado odioso.

Estaba encargada de abrir todos los días el correo.

Trabajaba en una pequeña mesa, inmediata a la del director, Mr. Mac Cabe.

Ayer por la mañana llegó con el correo un paquetito muy lacrado.

Fué a abrirlo y sonó una detonación formidable.

La estancia se llenó de humo.

Cuando éste se disipó, Mac Cabe vio que yacía en el suelo el cuerpo ensangrentado de la dactilógrafa.

Tenía el pecho abierto, las manos destrazadas y partida la cabeza.

Fué llevada la infeliz a la Casa de Socorro más próxima, pero falleció a los pocos momentos.

El suceso ha causado enorme indignación.

LA PUBLICIDAD Y EL RECLUTAMIENTO

¡Habrá whisky a discreción!

Para buscar voluntarios.

LONDRES. En vista de la falta de voluntarios que se nota y que impide sean cubiertas las bajas del ejército permanente, el ministerio de la Guerra ha decidido redoblar sus esfuerzos y fomentar los enganches, recurriendo a todo género de propagandas.

La dirección de la recluta de voluntarios ha hecho un contrato con una agencia de publicidad.

Pagará a ésta muchos miles de libras esterlinas.

La agencia encargará de anunciar en los periódicos las ventajas que Inglaterra ofrece a quienes se alistan en sus tropas de línea.

Además, por medio de pasquines multicolores de anuncios luminosos, procurará convencer a los jóvenes de las dichas que les aguardan si consienten en ser soldados.

He aquí algunos de los anuncios:

«Jóvenes: ¿Queréis ganar diez chelines semanales, alimentación abundante y sana, vestido elegante y cómodo y casa confortable? Ingresad en el ejército voluntario.»

«Jóvenes: ¿Queréis comer bien, tener dinero y beber whisky escocés? Alistaos en el voluntario.»

«Jóvenes: ¿Queréis aseguraros una pensión? Sentad plaza de voluntarios.»

«Jóvenes: En el cuartel de los Horse Guards se bebe gratis whisky escocés. Allí os darán informes.»

Trátase, en suma, de la supresión de los sargentos reclutadores y de su sustitución por el anuncio, que según parece es mucho más eficaz aún, para el enganche de soldados.

DE PARIS A BLOIS

Para repartir un encargo de pastelillos

PARIS. El jefe de la estación de Blois vio hace pocos días bajar de un tren procedente de París a un pequeño dependiente de pastelería, vistiendo la característica blusa blanca y llevando a la cabeza la bandeja llena de pasteles.

El chico se acercó al jefe de la estación preguntando:

—¿Está aún muy lejos Saumur?

El empleado quedóse sorprendido. Era extraño que desde París se enviase a tan enorme distancia a un muchacho con pasteles, aunque éstos fuesen los mejores del mundo.

Así, interrogó al chico.

Este, muy seriamente, contó que el dueño de la pastelería donde estaba colocado en París le encargó que llevase aquel pedido de dulces a un cliente apellidado Saumur.

El muchacho se distrajo con los mil incidentes de la calle. A la postre, llevado de otras preocupaciones, olvidóse de la dirección del cliente.

Solamente recordaba el nombre, y a fuerza de pensar en él acabó por no saber qué significaba.

¡Saumur! Preguntó a un transeunte si conocía ese nombre y hacia dónde estaba. El transeunte, sin duda un bromista, le aconsejó que tomase el tren en la estación de Austerlitz. Así llegaría a Saumur. Entonces el cliente era una ciudad? ¿Qué importaba?

Con la bandeja de pasteles en la cabeza el chico penetró en la estación de Austerlitz—y aquí el relato toma caracteres de inverosimilitud—sin que nadie le impidiese la entrada, y subió a un tren que, por casualidad, era justamente el que debía tomar.

Así arribó a Blois, en espera de la llegada a Saumur.

Y la historia termina de la manera más vulgar.

El chico fué devuelto a París en el primer tren, no sin antes haberse dado de comer en el buffet de la estación de Blois.

Lo que no se ha dicho es si de postre se comió los pastelillos que el señor Saumur esperaba para su almuerzo.

TRIBU DE GIGANTES

Descansan sobre un pie como las cigüeñas

LONDRES. Un misionero inglés, Lea Wilson, cuenta que en la región del Nilo Blanco, a mil leguas al Sur de Khartoum, ha descubierto una tribu de gigantes, compuesta de unos 8.000 individuos.

Se les llama los Hiangs, y su talla es superior a la de las razas más gigantescas que hasta ahora se conocen en las diferentes partes del mundo.

Tienen costumbres muy curiosas. Así, por una razón desconocida, ignorada hasta de ellos mismos, se les cortan los dedos de los pies a todos los adultos.

Para descansar se mantienen sobre un solo pie como las cigüeñas.

La situación en Méjico

Los rebeldes, rechazados.

MEJICO. Según telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra, el bombardeo de Tampico por las cañoneras federales ha producido la derrota de los rebeldes.

Estos, que han tenido centenares de muertos, se han retirado en dirección a Victoria.

Advertencias a Carranza.

EL PASO. Los insurrectos han enviado al general Carranza emisarios para advertirle que acciones como la violación del viceconsulado en Chihuahua y la expulsión de los españoles son de las que dan origen a complicaciones internacionales.

Los constitucionales disgustados con Villa.

WASHINGTON. Telegramas de El Paso dicen que los excesos cometidos por el general Villa en Chihuahua y otros puntos han disgustado profundamente a varios de sus colegas constitucionales.

Estos han dirigido un mensaje a D. Venustiano Carranza, llamándole la atención sobre los inconvenientes de los procedimientos de su subordinado.

Carranza, que está acampado a diez días de marcha de Chihuahua, ha enviado un mensaje a Villa con una orden redactada en términos energéticos.

Le dice en ella que si sigue mostrándose cruel y ladrón le destituirá del mando.

ESTADISTICAS

La mortalidad en Francia.

PARIS. El director del Servicio de Asistencia e Higiene públicas ha entregado al ministro del Interior su informe reglamentario acerca de la situación sanitaria de Francia en 1911.

Dice que el citado año fué particularmente mortífero, no sólo en Francia, sino también en los demás países.

El total de defunciones registradas en Francia fué de 775.088, ó sea 1.959 por cada 100.000 habitantes.

En 1910 hubo 70.318 defunciones menos. Esta cifra de 70.318, que representa la diferencia de la mortalidad entre 1910 y 1911, se descompone como sigue:

De un día a un año, 30.172; de un año a diez y nueve, 7.061; de veinte a treinta y nueve, 3.951; de cuarenta a cincuenta y nueve, 2.724; se sesenta a ciento, 26.410.

El comercio francés.

PARIS. La Dirección general de Aduanas ha publicado en el *Diario Oficial* el resumen del comercio de Francia en los once primeros meses del año actual.

La cifra de las importaciones ha sido, en ese periodo, de 7.682.400.000, en vez de 7.419.254.000 a que ascendió en los once primeros meses de 1912, siendo las exportaciones de 6.285.011.000, en vez de 6.033.454.000.

El éxito obtenido con la Nesfarina desde que comencé a prescribirla, no ha podido ser más halagüeño. Dr. Iñiguez. Hospital Soría.

COSAS INGLESAS

La mujer del saco.

LONDRES. Hace varios días fué extraído un saco muy pesado del canal de Liverpool.

Fué abierto por la Policía y ésta halló dentro el cadáver de una mujer, de treinta años, poco más ó menos.

La desdichada llevaba al cuello un collarito con una medalla.

Y en ésta había sido grabada la siguiente inscripción:

«No digas mal de nadie. No intentes ver el mal. Refusa oír el mal.»

En la otra cara de la medalla había un dibujo que representaba tres monitos, uno tapándose los ojos, otro la boca y otro las orejas.

Los periódicos publicaron la descripción de la medalla, y gracias a ello pudo ser identificado el cadáver.

Tratábase de la hermana de un fabricante de telas impermeables de Liverpool, llamado Mr. Bradfield.

Miss Bradfield, que era soltera, ayudaba a su hermano a dirigir la fábrica.

Ocupábase de los cobros y pagos y frecuentemente tenía en su poder sumas considerables.

La Policía ha detenido a uno de los dos presuntos criminales.

Parece que miss Bradfield se quedaba un rato en la fábrica después que partían los obreros.

El miércoles de la semana pasada, a las seis de la tarde, sólo quedaron en la fábrica la hermana del fabricante y dos embaladores.

En el momento en que miss Bradfield, habiendo guardado en un saquito y una cartera el importe de los cobros del día, se preparaba a abandonar la fábrica para marchar a su casa, los embaladores la atacaron por la espalda y la mataron de un terrible golpe de maza en la cabeza.

Luego la metieron en un saco, doblada en dos, y cosieron el saco con una aguja de enfiar y un bramante fuerte.

Depositaron el saco sobre un carrito de mano, y así que fué bien de noche lo llevaron hasta el canal, distante sólo de la fábrica unas centenas de metros.

Lo echaron al agua, después de atarle al

gunas piedras, para que se fuera pronto a fondo.

Luego se repartieron el importe de la suma que llevaba consigo su víctima, y el lunes se presentaron a trabajar, como de ordinario.

Pollos engordados por la electricidad.

LONDRES. Uno de los sabios más conocidos de Inglaterra, Mr. Thorne Baker, ha dado en la Royal Society of Arts una conferencia muy curiosa.

Dijo que se puede hacer engordar a los pollos eléctricamente.

El tratamiento es practicado con ayuda de una bobina de inducción, por la que pasa una débil corriente eléctrica.

Los pollos así tratados engordan doble que los sometidos a un buen régimen alimenticio y en el mismo tiempo.

Además, la mortalidad entre aquéllos es casi nula.

Agregó el conferenciante que los animalitos están tan cargados de electricidad que al cogerlos se sufren verdaderas descargas eléctricas.

Para demostrarlo prácticamente presentó un enorme pollo, que había sido engordado eléctricamente.

El animalito empezó a picotear sobre un dedo de Mr. Baker, y todos vieron que salían de su pico verdaderas chispas eléctricas.

De los Balkanes

Anexión de Creta.

ATENAS. La isla de Creta ha sido anexionada a Grecia.

Las explicaciones turcas.

CONSTANTINOPLA. El gran visir, para tranquilizar a Rusia, ha contestado a ésta que la Misión militar alemana no tiene las atribuciones que se asegura.

El general Sanders, jefe de ella, será únicamente inspector de la primera zona militar.

El ejército de Constantinopla seguirá mandado por el general Osman pachá.

Tampoco dependerán de Sanders los fuertes de Bosforo y de los Dardanelos.

LA CREDULIDAD ALDEANA

Consultaron con la sonámbula y se volvieron locas

Han ganado una fortuna.

PARIS. Han comparecido ante los Tribunales una aldeana que dice que es sonámbula y su marido.

La sedicente sonámbula ha ganado ya más de 50.000 francos explotando la credulidad de los aldeanos de Fontenay-sur-Comte y sus contornos.

Vive en Richebonne, comuna de Benet.

Hace algún tiempo, una familia de aldeanos de Saint Remy, viendo que tres de sus cerdos habían enfermado, decidió consultar con la sonámbula.

Fueron a Richebonne tres hermanas.

El resultado de la consulta fué terrible.

Las tres se volvieron locas a los pocos días. Una de ellas se arrojó al Sevre con su hija, y ambas murieron ahogadas.

Las otras dos fueron llevadas a un manicomio.

Y en éste ha fallecido una de ellas.

El párroco de Saint Remy presentó una denuncia contra la adivina.

Esta fué presa. Dijo que se limitaba a entregar a los clientes que la consultaban sobre sus enfermedades ó las de sus ganados cataplasmas de miga de pan mascado, de patatas molidas, de verbena, etc.

Ignora por qué se han vuelto locas las tres hermanas.

Ha sido condenada a 500 francos de multa, por ejercicio ilegal de la Medicina y de la Farmacia.

Las cataplasmas las fabricaba el marido.

Los aldeanos que comparecieron como testigos ante el Tribunal, lejos de acusar a la sonámbula, dijeron que sabía más que todos los médicos del departamento.

MISCELANEA

Toros en América.

PUEBLA. Se ha celebrado una corrida extraordinaria con los afamados espadas Gaona y Belmonte, los dos diestros que más expectación hay por ver torear juntos en la República mejicana.

Los toros, de Tepeyahualco, han resultado bravos y nobles, prestándose al lucimiento de los espadas, que han tenido una tarde buena y de triunfos completos.

Gaona ha toreado de capa y por ganeras colosalmente sus tres toros.

Banderilleó al primero con un soberano par de frente y otro de poder a poder, y tras una faena valiente y lucida de muleta, lo echó a rodar de media superior.

En su segundo hizo una faena valiente de muleta, y matando fué ovacionado, y en el quinto, Gaona quebró de rodillas, puso dos monumentales pares al quiebro y otro de frente, hizo una faena de muleta entre los pitones, y dió una soberana estocada a volapié. Ovación, oreja y entusiasmo general.

Belmonte, con su toro emocionante, ha lucido grandemente en esta corrida por ser toros bravos, y el fenómeno ha toreado por verdónicas colosalmente en dos toros, escuchando grandes ovaciones.

AVISOS UTILES

Banco Español del Río de la Plata 200, RECONQUISTA, 200 BUENOS AIRES

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea general extraordinaria que deberá celebrarse el día 24 del próximo mes de diciembre en el local del Banco, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1.º Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.

2.º Modificación de los estatutos de la Sociedad.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 26 de los estatutos, para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en las Cajas del Banco con tres días de anticipación.

Según previene el artículo 27 de los estatutos, los accionistas residentes en el Extranjero podrán hacerse representar en la Asamblea, depositando sus acciones ó títulos justificativos de la propiedad de las mismas en cualquiera de las Sucursales que el Banco tiene establecidas fuera de la República Argentina.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1913.— José Solá, Presidente. — F. López Weigel, Secretario.

Ha entrado a formar parte de la Redacción de

"HOY"

El Duende de la Colegiata

REGLA DE PRUDENCIA

Todo capitalista prudente debe colocar, por lo menos, una parte de sus fondos en valores no especulativos y cuya característica sea la seguridad.

Cada vez que se invierte algún dinero en primeras hipotecas cuidadosamente seleccionadas se realiza un seguro contra las contingencias inevitables a que está expuesto todo capital.

Las imposiciones especiales de EL HOGAR ESPAÑOL tienen, como es sabido, por garantía un conjunto de primeras hipotecas sobre fincas de un valor muy superior a sus débitos hipotecarios.

El interés que producen, nunca inferior al 6 por 100, está llamado a tener muy en breve un aumento.

Desde 1.º de enero próximo no se cederán imposiciones especiales a ningún socio sino mediante el pago de 527 PESETAS por cada imposición, especial.

PRESTAMOS REALIZADOS..... 47.500.000
IMPOSICIONES REALIZADAS.... 32.500.000

El Hogar Español

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario
Puerta del Sol, 9.—Madrid.
Ronda de San Pedro, 6.—Barcelona.
Méndez Núñez, 18.—Sevilla.
Cerrito, 308.—Buenos Aires.

Con la muleta ha hecho gala de su valentía y arte, toreando por naturales, de pecho y molinete y matando ha estado breve y lucido.

Al final de la corrida, el público, entusiasmado, ha sacado en hombros a los dos espadas.

DE TURISMO

Tren de lujo.

Irreios-Costa de Plata.

Los viajeros que han podido apreciar el confort del tren de lujo extrarrápido nocturno *Irreios-Costa de Plata*, sabrán con alegría que dicho tren volverá a circular desde el 20 de diciembre con el horario que sigue:

Ida.—Salida de París Quai d'Orsay, a las 21 horas.

Llegada a Biarritz-ciudad a las 7,48; a San Juan de Luz a las 7,54; a Irún a las 8,25; y a San Sebastián a las 9,3.

A Pau llegará a las 7,59.

Regreso.—A partir del domingo, 21 de diciembre de 1913, dicho tren saldrá de San Sebastián a las 20,14; de Hendaya a las 20,17; de San Juan de Luz a las 21,14; de Biarritz-ciudad a las 21 y de Pau a las 21,23.

Llegará a París-Quai d'Orsay a las 8,15.

El tren, compuesto exclusivamente de coches-camas, constará, además, a la ida, de otro coche para Biarritz-ciudad, procedente, directamente, de Calais-Maritima, de donde saldrá a las 14,40, correspondiendo con el servicio que sale de Londres a las 11.

Al regreso, otro coche-cama, procedente directamente de Biarritz, continuará hasta Calais-Maritima, donde llegará a las 13,10, enlazando así con el servicio que llega a Londres a las 17,10.

La Administración de este periódico advierte a los

Sres. Anunciantes

que dentro de las distintas secciones de anuncios

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
15 de diciembre de 1863.

El viernes se celebraron en la iglesia del Carmen, de Málaga, las honras fúnebres que se acostumbraban en los aniversarios del suplicio del general Torrijos y los demás compañeros que con él dieron el grito de libertad en las playas malagueñas.

El templo se hallaba cubierto de negros crespones, y millares de luces ardían alrededor del suntuoso catafalco que se elevaba en la nave del centro. El Excmo. Ayuntamiento, en número de más de veinte individuos, presididos por el excelentísimo señor gobernador civil, de gran uniforme, y una numerosísima concurrencia de personas convidadas y de lo más escogido de la sociedad malagueña, asistió a tan solemne acto, que terminó después de la una de la tarde; la misa de Requiem, que estaba anunciada, no se dijo al fin; la iluminación del monumento lució mucho en la noche anterior, gracias á lo apacible del tiempo.

INTERESANTE CONFERENCIA

¿LAS MANCOMUNIDADES POR DECRETO?

Habla el Sr. Royo Villanova.

TERUEL. (Domingo, noche.) El ex director general de Primera enseñanza y catedrático de la Universidad de Valladolid, don Antonio Royo Villanova, ha inaugurado hoy en el Casino Nuevo un curso de conferencias con una muy interesante sobre el tema «¿Las Mancomunidades por decreto?»

Había despertado gran interés, y el salón de actos estaba completamente lleno, figurando en el público las más salientes personalidades de Teruel.

El Sr. Royo Villanova comienza diciendo que el principio de las Mancomunidades no ha nacido espontáneamente en los programas de los partidos políticos, los cuales lo han aceptado sin entusiasmo por espíritu de tolerancia con ciertas aspiraciones regionalistas.

Recuerda que los partidos dinásticos han reflejado siempre desconfianza en las energías locales. Prescindiendo del art. 84 de la Constitución, que es bien expresivo, los conservadores dictaron el real decreto de 3 de mayo de 1892, refrendado por Elduayen; y el de 12 de mayo de 1899, de Dato, encaminados ambos á corregir escandalosos abusos de las Diputaciones provinciales; los reales decretos de Maura, de 23 de diciembre de 1902, restringiendo las facultades de los ordenadores de pagos; y los liberales promulgaron la célebre ley Mellado, de 1889, contra los concejales de oficio; dieron el real decreto de 16 de octubre de 1894, firmado por Aguilera, contra el parlamentarismo de Diputaciones y Ayuntamientos y acentuaron la desconfianza hacia los Ayuntamientos con la reforma transcendental de Romanones sobre pago de las atenciones de primera enseñanza. En la misma tendencia centralizadora están inspirados los reglamentos sobre contadores provinciales y municipales, el pago de los gastos carcelarios y el reciente decreto incautándose el Estado, á instancias de la Diputación Provincial, del Mancomio de Zaragoza.

Habla después de la descentralización y del regionalismo, diciendo que la primera es un sistema general de organización del Estado y de la Administración pública, mientras que el segundo parte de una preocupación local, desentendiéndose de los grandes intereses de España. El máximo de descentralización política es el federalismo, y Pi y Margall sentaba dos afirmaciones francamente antirregionalistas, á saber: La unidad nacional de España, incompatible con el contrasentido de que Cataluña sea una nación; y el principio esencial á la democracia federalista de que ningún español pueda considerarse como extranjero en ninguna región de España. El regionalismo catalanista afirma, por el contrario, que Cataluña es una nación y que sólo los catalanes tienen derecho á ocupar cargos públicos en Cataluña.

Traza después rápida historia del catalanismo en sus diversas formas; explica el programa del Tivoli y la solidaridad catalana, el proyecto de régimen local de Maura y el de Mancomunidades de Canalejas, lealmente mantenido por Romanones. Señala la inexplicable contradicción de los catalanistas al abstenerse de votar en el Senado, contribuyendo á la derrota del Gobierno y á la caída del partido liberal, pues así como en la primavera de 1911, en un debate político promovido por Canalejas, el Sr. Garriga y Masó le pidió explicaciones sobre sus propósitos en relación con el proyecto de Mancomunidades, y fundándose en ellas votaron los catalanistas con los ministeriales, en el Senado ni pidieron explicaciones, ni votaron con el Gobierno, aun sabiendo que su caída enterraba el proyecto de Canalejas.

Habla después de la tenacidad catalanista, pretendiendo ahora la Mancomunidad por decreto, y dice que doctrinalmente la Mancomunidad sin delegaciones, el derecho de asociarse las Diputaciones para hacer en común las mismas cosas que realizan separadamente sin menar las atribuciones del Estado, es tan legítimo como el derecho de los Ayuntamientos á mancomunarse con arreglo á la ley Municipal, aunque es evidente que la ley Provincial no permite semejantes mancomunidades, y por eso, tanto Maura como Canalejas creían que esa reforma sólo podía hacerse por medio de una ley.

Hay, sin embargo, en esta pretensión dos problemas jurídicos muy importantes: uno, de derecho constitucional, y otro, de oportunidad política. Respecto del primero, cabe preguntar si puede un Gobierno reformar la Constitución por medio de un decreto, y si la mancomunidad provincial es compatible con los artículos 82, 83 y 84 de la Constitución. Dice que como aragonés y como jurista es un modesto discípulo de Joaquín Costa y no siente el fetichismo de las leyes escritas; pero los Gobiernos tienen otras responsabilidades y hay siempre derecho á señalar la contradicción de los catalanistas, que censuraron á Romanones por el decreto sobre la industria textil, tachado de ilegal, y ahora piden á Dato un decreto que reforma la Constitución.

Políticamente señala la gravedad de que se constituya la Mancomunidad catalana con una Asamblea numerosa integrada por todos los diputados provinciales de Cataluña. Administrativamente ese organismo será estéril, y no cree que consiga el famoso empréstito de 300 millones. ¿Con qué los va á pagar? ¿Pidiendo recursos á los Ayuntamientos? Pues entonces la Mancomunidad para los pueblos será una reforma venturosa en virtud de la cual, en vez de pagar un contingente provincial, tendrán que pagar dos, y habrá que recordar aquella copla de principios del siglo pasado:

Cascante se hizo ciudad
el año mil ochocientos.
Ahora están muy contentos;
al pagar me lo dirán.

¿Es que no lo van á pagar los pueblos y se va á pedir recursos al Estado á costa de todos los contribuyentes españoles? No creo en ese peligro con un Gobierno presidido por Dato, apoyado por Besada y siendo ministro de Hacienda un villaverdistas tan caracterizado como Bugallá, y una Mancomunidad sin recursos es lo mismo que un Ayuntamiento autónomo sin hacienda municipal.

Pero es que lo que se busca es un efecto político. Constituida la Mancomunidad y su Asamblea magna, se logra el efecto teatral del reconocimiento de la personalidad de Cataluña y se crean las Cortes catalanas, foco peligroso de agitación regionalista. Es verdad que el Gobierno podrá suspender á los diputados de la Mancomunidad y aun disolver ésta; pero esos resortes de Gobierno no siempre se emplean y llevan consigo un coeficiente de relajación. Yo fui concejal en Zaragoza con una mayoría republicana que se extralimitó varias veces, sin que á nadie se le ocurriera pedir la suspensión del Ayuntamiento. Cuando Maura presentó el proyecto de ley contra el terrorismo, varios Ayuntamientos protestaron contra él en acuerdos que implicaban extralimitación grave con carácter político, dando publicidad al acto, y Maura y La Cierva no sólo se abstuvieron de suspender á ningún Ayuntamiento, sino que echaron á extramuros aquel famoso proyecto de ley.

¿Es que lo que ni Maura ni La Cierva se atrevieron á hacer con un Ayuntamiento, lo hará algún Gobierno con la Mancomunidad catalana? No será ciertamente sin graves peligros de orden público. En esto deben pensar seriamente todos los hombres y todos los partidos llamados á gobernar, pues eso de jugar á las Cortes catalanas es jugar con fuego.

El público ha interrumpido frecuentemente con grandes aplausos el discurso del Sr. Royo Villanova, tributándole al final una ovación.

Por último, el presidente del Casino, señor Ferrán, en nombre de la colectividad, ha nombrado al Sr. Royo Villanova socio honorario.

CONTRA LA GUERRA

LAS MANIFESTACIONES DE AYER

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

TENERIFE. (Domingo, noche.) Con un orden completo se ha celebrado el mitin y la manifestación pacifistas.

La concurrencia fué escasa. Una Comisión subió al Gobierno civil, haciendo entrega al gobernador de las conclusiones acordadas, protestando de la guerra de Marruecos.

EN SORIA

SORIA. (Domingo, noche.) Esta tarde se ha celebrado la manifestación contra la guerra, organizada por la Juventud republicana y la Federación Obrera.

Pasó por el Espolón, dirigiéndose al Gobierno civil y disolviéndose en la plaza de la Constitución.

El presidente de la Juventud republicana, D. Virgilio Soria, entregó al gobernador las conclusiones, en las que se pide la pronta terminación de la guerra, sin daño para el decoro nacional.

El gobernador, Sr. Peris, ofreció transmitir las al jefe del Gobierno.

La manifestación ha sido un éxito, pues á ella ha acudido mucha gente.

Han formado parte de ella bastantes mujeres.

EN RONDA

RONDA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado el anunciado mitin en pro de la pacificación en África y de la repatriación de fuerzas.

Después se organizó una manifestación, que recorrió las calles de la población, con las banderas de las Sociedades obreras.

Se han remitido al Gobierno civil de la provincia las conclusiones acordadas en el mitin.

Reinó orden completo.

El Banco Hispano-Americano

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) Una Comisión, formada por los presidentes de las Cámaras de Comercio, de la Propiedad urbana, del Sindicato de comerciantes, de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de

la Federación patronal y de otros organismos de carácter económico, ha visitado al gobernador civil, Sr. Isasa, para manifestarle que, en vista de los perjuicios que causa al comercio de Zaragoza el conflicto creado por la suspensión de pagos del Banco Hispano-Americano, deseaba la Comisión que insistiera cerca del Gobierno para que interponga su mediación con el Banco de España ó busque una fórmula de arreglo rápido.

El gobernador ha transmitido al ministro de la Gobernación las aspiraciones expuestas por los comisionados, participándole que constituirán la Comisión los representantes de todas las Agrupaciones que constituyen la vida industrial y comercial de Zaragoza.

Han marchado en el tren rápido á Madrid los Sres. García Gil, Paraiso y Morón, quienes, con el Sr. Cano, que ya se encuentra en la corte, forman la Comisión que, ostentando la representación de todos los organismos industriales y mercantiles, gestionará la solución del asunto referente á la suspensión de pagos del Banco Hispano-Americano.

Numeroso grupo de personalidades, entre las que figuraban los más prestigiosos comerciantes é industriales, acudió á la estación del Campo del Sepulcro para despedir á lo, referidos comisionados.

ANDALUCÍA

Hundimiento sin desgracias.

SEVILLA. (Domingo, noche.) En el pueblo de Peñaflor se han hundido dos casas y otras amenazan ruina, á consecuencia de haber socavado los terrenos próximos las aguas del Guadalquivir.

Ha enviado el gobernador civil á un ingeniero, quien, después de visitar el lugar del suceso, ha entregado un informe que ha sido remitido al ministerio.

No han ocurrido desgracias.

Fiestas de la Cruz Roja.

La Comisión de la Cruz Roja ha celebrado una fiesta religiosa en honor de su Patrona, la Inmaculada Concepción.

Después, los socios se reunieron en un banquete.

Oficina de Consumos robada.

En el pueblo de Almensilla penetraron los ladrones en la Administración de Consumos, llevándose el metálico que encontraron y algunos comestibles.

El crucero «Reina Regente».

CADIZ. (Domingo, noche.) En la Carraca se encuentra el crucero *Reina Regente*, realizándose en él algunas reparaciones, incluso en la artillería.

Dicho crucero saldrá en enero para realizar un viaje por el Norte de Europa y América, llevando á bordo á cincuenta nuevos guardias marinas.

Nueva oficina de Telégrafos.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Se ha inaugurado en la calle de Sagasta el nuevo y amplio local de Telégrafos, que reúne admirables condiciones.

Las autoridades, la Prensa y el comercio fueron invitados á la inauguración y obsequiados por el director, D. Lorenzo Llop, con un espléndido lunch.

Los invitados hicieron muchos elogios del local.

Banquete á unos prelados.

CORDOBA. (Lunes, tarde.) El ex ministro R. Barroso ha obsequiado con un espléndido almuerzo al cardenal Sr. Almaraz y á los obispos de Madrid, Córdoba y Plasencia.

Al acto asistieron también otras distinguidas personalidades.

La amenidad del paraje y la esplendor de la fiesta.

El Sr. Barroso y su distinguida familia hicieron los honores sin omitir detalle alguno.

LA SIDRA «EL HORREO» CHAMPAGNE

Excelente y saludable bebida en todo tiempo, lo es con más motivo en Pascuas y Año Nuevo.—Depósito: Campomanes, 4.—Venta detalle: Echegaray, 29; Arenal, 25; Montesquiza, 7, y otros.

ARAGON

Fiesta de la Cruz Roja.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) Esta Comisión de la Asociación de la Cruz Roja ha celebrado hoy una fiesta religiosa en honor de su Patrona.

Después los socios se reunieron en un banquete.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasis», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

CASTILLA LA VIEJA

Conflicto administrativo.

SANTANDER. (Domingo, noche.) Comentase en todas partes la situación creada entre la Diputación y el Ayuntamiento de Santander por la cifra á que asciende el contingente, que este año se eleva á 400.000 pesetas, casi la mitad del presupuesto de la Diputación, y tanto como todos los demás Ayuntamientos de la provincia.

El Ayuntamiento elevó el año pasado el recurso á la superioridad; pero el Tribunal Supremo se declaró incompetente para resolver, dejando en pie el conflicto.

Ahora el Ayuntamiento está dispuesto á dimitir en pleno, incluso el alcalde, nombrado

por real orden, si no se modifica el reparto, que hace imposible la vida municipal, porque se le exige al Ayuntamiento la cuarta parte de su presupuesto.

La situación es difícil, pues la Diputación parece dispuesta á no transigir.

Reparto de premios.

VALLADOLID. (Domingo, noche.) En la Escuela de Artes é Industrias se verificó el solemne reparto de premios.

Este año el acto ha ofrecido la novedad de dedicarse por los alumnos las flores con que la Escuela obsequia siempre, á la sepultura del doctor recientemente fallecido.

Entierro de un sargento.

Se ha verificado el entierro del sargento de Artillería muerto á consecuencia de la caída de un caballo.

El acto resultó una manifestación de duelo.

EL GAITERO

Es la sidra-champagne más recomendada, para celebrar las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

CATALUÑA

Arrollado por el tren.

BARCELONA. (Domingo, noche.) El tren descende de Martorell ha arrollado en Sans á un hombre correctamente vestido.

No ha sido identificado.

Aviación.

El aviador Tixier ha realizado vuelos sobre la ciudad.

Se propuso internarse en el mar; pero notó una avería en el motor y descendió en término de Hospitalet.

El aparato resultó con grandes desperfectos, y el aviador, ileso.

También el aviador Damazel ejecutó brillantes vuelos sin incidentes.

Los padres de reclutas marítimos.

En el expreso ha marchado á Madrid una Comisión de padres de reclutas inscriptos en la lista marítima.

Llevarán una instancia con las conclusiones aprobadas en el mitin protestando de la real orden de noviembre.

El conflicto de los navieros.

El gobernador de Palma ha teleografiado al de Barcelona, anunciando que las Empresas navieras accedían á tratar el arreglo del conflicto con los representantes de las Sociedades de empleados marítimos.

El Sr. Andrade lo ha notificado á los interesados, y éstos se han reunido para nombrar comisionados y designarles el día de salida.

En honor del doctor Laguarda.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Ayer se celebraron varias veladas necrológicas en honor del difunto obispo Sr. Laguarda.

Una de las más importantes tuvo lugar en el centro social de Beneficencia de Belén.

Presidió el alcalde, Sr. Sagnier, y asistieron representantes de la Universidad, del Seminario y de otros Centros docentes, de la Diputación, y varias significadas personalidades.

Los trabajos leídos tendieron á enaltecer la memoria del finado, haciendo resaltar la obra social por él realizada, su caridad y demás virtudes.

Los liberales.

En honor del Sr. Trilla, candidato liberal monárquico, derrotado en las pasadas elecciones, se celebró anoche un banquete, que puso una vez más de relieve la profunda división que existe en el partido.

Se leyeron cartas de adhesión, entre ellas una suscrita por tres de los cinco individuos del Directorio del partido, los Sres. Sala, Roig y Bergadà, y Bosch y Alsina.

Los dos restantes señores que forman el Directorio, Collaso y conde de Labern, nada enviaron.

En los brindis se aludió á esto; se habló de los bandos en que se divide el partido y del abandono en que lo tienen los jefes.

Se acordó telegrafiar al Rey y al conde de Romanones, vitoreándoles con entusiasmo.

Huelga probable.

Se hacen gestiones para que no se produzca el conflicto anunciado con motivo de la huelga en la fábrica de Andrés Vidal y Compañía.

Los dueños de las fábricas de tintes y blanqueos insisten en su acuerdo de cerrarlas el sábado próximo si para entonces los huelguistas no han depuesto su actitud.

El conflicto es debido, como anticipamos, á exigir la Sociedad obrera que sea expulsado de la fábrica un trabajador que está en desquite con la misma, á pesar de que ha ofrecido iría pagando poco á poco las cuotas que debe.

Los dueños se niegan á despedirle, no sólo porque no tienen queja de él, sino por no sancionar lo que entienden es una injusticia y vejación de la Sociedad obrera.

Los demás, que les secundan, no quieren que la Sociedad obrera se mezcle en asuntos interiores del trabajo de las fábricas.

Contra la mendicidad.

El gobernador ha publicado un bando prohibiendo la mendicidad callejera.

En él se dispone que serán detenidas cuantas personas se encuentren implorando la caridad en las vías públicas.

Los forasteros serán enviados á los pueblos de origen inmediatamente después de ser recogidos.

Los de la capital válidos y semiválidos serán asistidos y se les proporcionará trabajo.

Los mendigos detenidos en compañía de menores de quince años y los padres de éstos de los menores de esta edad que se hallen

La sordera

Vencida científicamente por la electricidad

Con el Electro-Akustik, de Berlín, único aparato en el mundo, todos los sordos oyen. La Casa ELECTRO-AKUSTIK, de Berlín, es la única en el mundo que GARANTIZA el oído á los sordos. El aparato ELECTRO-AKUSTIK no tiene rival, y está aprobado por los más eminentes especialistas del oído. Medalla de oro en la Exposición de Higiene de Viena de 1911, y de plata en la de Dresden de 1912.

La Casa ELECTRO-AKUSTIK somete al examen de los señores médicos su nuevo invento, y para que todo el mundo pueda conocer sus maravillosos resultados, ha acordado hacer ENSAYOS GRATIS en VALENCIA, 18 y 19, hotel Inglés.

ALBACETE, 20, hotel Francisquillo. Único autorizado en ESPAÑA para hacer ENSAYOS. PLAZA DEL PRINCIPE ALFONSO, 11, pral., MADRID.—FOLLETOS GRATIS.—Casa central, BERLÍN (Alemania).

meningiendo serán puestos á disposición de la autoridad competente.

Al mismo tiempo se recomienda al público que se abstenga de dar limosnas en la vía pública, y se añade que todo esto se hace de concierto con la Junta provincial de protección á la infancia y represión de la mendicidad.

Doctor Queraltó

MEDICINA INTERNA

Barquillo, 4 y 6.—Teléfono 4.748.

Consulta de 3 á 5.

VALENCIA

Campaña electoral.

VALENCIA. (Domingo, noche.) Procedentes de Castellón han llegado los diputados á Cortes Sres. Saiz de Carlos y Cantos.

En la estación fueron recibidos por un grupo de amigos políticos y particulares.

Marcharon los referidos diputados en el tren correo de Madrid.

Los presupuestos municipales.

En el Ateneo Mercantil se han reunido los afiliados al Sindicato gremial para dar cuenta de los proyectados presupuestos municipales.

La mayoría de los oradores, representantes de varios gremios, mostraron viva oposición al proyecto de presupuestos municipales, y anunciaron que no asistirán á la reunión á que por el Ayuntamiento han sido invitados para evitarse todo motivo de responsabilidad.

El Sr. Carsi, representante del Ateneo Mercantil, ha defendido la Administración municipal valenciana, comparándola con la de Barcelona, y citando como datos el que la capital catalana gasta cuarenta millones de pesetas anuales, teniendo vez y media más vecinos que Valencia, que no gasta más que ocho millones.

Cada vecino de Barcelona contribuye con ochenta pesetas, como tipo medio anual, á los gastos de la ciudad, y cada vecino de Valencia con treinta y cuatro.

Terminó el Sr. Carsi su argumentación diciendo que, mientras el Municipio de Barcelona adeuda doscientos millones, solamente es de quince la deuda del de Valencia.

A pesar de esta defensa, recayó en la reunión el acuerdo de no asistir á la que ha convocado el Ayuntamiento á los gremios, y presentar un escrito contra el proyecto de presupuestos.

Aqua de Cabreiroá

La mejor, sin disputa, para las afecciones vesicales.

Hallazgo de un manantial.

ALICANTE. (Lunes, tarde.) Trabajando en el pueblo de Busot, en las estribaciones del monte denominado Cabeza de Oro, en busca de agua, unos labradores descubrieron un manantial que, según opiniones, puede tener un valor de 250 pesetas diarias.

Dícese que ensanchando la mina se aumentará el caudal de aguas, pudiendo ser esto la redención de los campos de Muchamiel, San Juan, Campello y de toda la huerta alicantina, afijida por la falta de agua.

El hallazgo del manantial ha producido inmenso júbilo.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

SANTANDER. Siguen representándose con éxito por la compañía que dirigen los señores Vallejo y Pellicer las aplaudidas obras *Los cadetes de la Reina*, *La alegría del batallón*, *Los hombres alegres* y *El país de las hadas*.

MALAGA. Con éxito creciente sigue actuando en el teatro Principal la compañía que dirigen Francisco Rodrigo y la notable actriz Luisa Cano.

Ultimamente han estrenado la comedia *Los pastores* y el entremés titulado *La coleta del astro*.

Las dos obras gustaron mucho.

La interpretación, admirable.

BARCELONA. La compañía que dirigen los primeros actores Sres. Balaguer y Larra sigue haciendo una brillante temporada en el teatro Romea.

BILBAO. En el teatro Arriaga, la compañía del primer actor Francisco Alarcón sigue representando la nueva opereta del maestro Luna *La gloria del vencido*, que cada noche alcanza mayor éxito.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
15 de diciembre de 1863.

En el libro publicado en 1861 por el señor D. Ramón Mesonero Romanos, consigna que la casa de la calle del Niño (hoy de Quevedo), núm. 4 antiguo, y moderno (que aún existe en parte, aunque segregadas de ella las accesorias que daban a la calle de Cantarranas, donde se ha construido la casa del Sr. Arango), fué propiedad del esclarecido ingeniero D. Francisco de Quevedo y Villegas. Tiene 49 pies de fachada, y su todo 7.917, incluso lo segregado.

El mismo libro dice también que, para que nada faltase a aquel distrito de su especialidad literaria, nació también en el día 10 de marzo de 1760, y en la casa última de la calle de San Juan, con vuelta a la de Santa María (señalada hoy con los números 43 y 45), el restaurador de nuestra musa dramática y fundador del moderno teatro español, D. Leandro Fernández de Moratín. Con este motivo, poseyendo el Sr. D. Andrés de Arango otra casa en la calle del Olmo, núm. 10, en la que nació y habitó la célebre actriz Rita Luna, tenemos entendido que ha dirigido al excelentísimo señor alcalde corregidor una comunicación para que en cada uno de estos edificios se coloque un busto como el que se halla en la calle de Cervantes.

BORINES Reina de las AGUA DE MESA

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Martes 16 de diciembre de 1913.

Sale el Sol a las 7,31.
Se pone a las 16,49.
Sale la Luna a las 19,44.
Se pone a las 10,11.

SANTORAL.—Santos Concordio, Eusebio, Valentín, Ananías, Azarías y Misael, mártires; Santos Beano y Adón, confesores, y Santa Adelaida, virgen y mártir. SANTA ADELAIDA, Emperatriz. El padre de Adelaida fué Rodolfo II, Rey de Borgoña. Esta casó a los diez y seis años con Lotario, Rey de Italia, de quien tuvo una hija, llamada Eruma. Viuda Adelaida, fué apresada por Berenguel III, pero se escapó, y casó nuevamente con Otón I, enemigo de aquél y Rey de Italia.

La Emperatriz, que fué un modelo de todas las virtudes, quedó viuda de nuevo, y educó cristianamente a su hijo Otón II.

Muerto éste, su viuda Teofania maltrató a Adelaida, hasta que la cruel hija política falleció, volviendo entonces Adelaida a ser Emperatriz.

Fundó ininidad de casas religiosas, y fué una gran defensora de las doctrinas de Cristo. Falleció santamente el año 999.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros. Los Madrazo, 34, Madrid.

LOS LUNES DEL TURISMO

La cuestión de los travellers' checks.

Se designa con este nombre una clase de papel moneda emitido por ciertos Bancos americanos, Compañías de navegación y Agencias de viajes.

Esos cheques, de un valor de diez, veinte, cincuenta y cien dólares, llevan impresa la indicación de la equivalencia de esa suma en los países de cambio estable: Inglaterra, Francia, Suiza, Bélgica, Holanda, Países Escandinavos, Alemania, Austria, Italia, Rusia...

El turista que compra un carnet de esos cheques, firma en la parte de arriba de cada cheque, y cuando quiere transformarlos en dinero, firma en la parte de abajo una segunda vez.

Esta segunda firma debe ser trazada delante de la persona que acepta los cheques dichos.

Trátase, en suma, de un papel moneda intransferible, nominal, que evita llevar consigo grandes sumas de dinero y que satisface la costumbre de los norteamericanos de pagar con cheques todos sus gastos.

Los Bancos de emisión han tratado, naturalmente, de impedir las falsificaciones, utilizando papel afiligranado y tintas inalterables. Sin embargo, no pudieron evitar que personas nada honradas se apoderasen de un carnet e imitasen la firma primera, con lo cual lograron percibir el importe de cada cheque.

Los hoteleros han sido frecuentemente víctimas de esas estafas, lo que ha obligado a la Federación Universal de Sociedades de Hoteleros a preocuparse de la cuestión y a proponer a los Bancos y a las Empresas de viajes que emiten travellers' checks, a entregar, al mismo tiempo que éstos, carnets de identidad a cada portador, indicando sobre los cheques el número de orden del carnet.

El Comité Central de la Federación no ha recibido aún más que dos respuestas de The Canadian Bank of Commerce y de Bankers Trust Company. Y esas dos respuestas son negativas.

El Comité directivo de la Federación ha decidido mantener sus puntos de vista y so-

meter la cuestión al próximo Congreso internacional de la industria hotelera, que celebrarse en 1914. Es de opinión de boycotear las Casas de banca que se nieguen a aceptar los carnets de identidad.

Como España no está representada en la Federación Universal, no ha podido dar a conocer la opinión de sus hoteleros sobre este problema.

Hay que lamentarlo.

La crisis del Turismo en Italia.

«El Siglo XX», de Génova, acaba de publicar un curioso artículo acerca de la disminución del número de turistas que visitan Italia.

El autor del mismo hace constar, primeramente, que cada año van menos viajeros a Sicilia, al Sur de Italia y a la Riviera ligure.

Y de camino dice que va desapareciendo la clientela inglesa, yanqui y rusa, lo que no es compensado por el aumento de la clientela alemana, ya que ésta gasta, de ordinario, mucho menos.

Buscando las causas de esta decadencia de una industria que representa para Italia un ingreso de 600 millones de liras, el autor del artículo cree encontrarlas en la mala organización de la publicidad en el Extranjero.

«Mientras—escribe—que Francia y Bélgica, Holanda y Egipto crean oficinas de informes en los grandes centros, y que las innumerables Asociaciones de iniciativa creadas, que funcionan en esos países, gastan sumas fabulosas en la propaganda, Italia quiere vivir de su reputación.»

Y luego reprocha a los hoteleros no haber ensayado todavía la publicidad en común y dilapidar sumas importantes en gulas y publicaciones, que no son sino pretextos para sacarles el dinero, buscados por quienes explotan su inexperience en el arte de la propaganda.

Recomienda a los genoveses fundar una poderosa Asociación de propaganda y entenderse con todas las estaciones turísticas de la Liguria para dar a conocer las bellezas de la región, y preocuparse de la rapidez de las comunicaciones y de la higiene.

Termina su artículo insistiendo acerca de la necesidad absoluta de organizar la publicidad en el Extranjero.

Con frecuencia he expuesto y desarrollado en esta sección argumentos iguales. El no reproduzco hoy sino para demostrar la importancia que adquiere por todas partes el Turismo.

Es conocida la creciente prosperidad del puerto de Génova, que lucha victoriosamente con sus rivales Marsella y Barcelona.

Pero no basta. Es preciso que Génova sea un gran centro de Turismo. Es necesario reconquistar la clientela, que parece se va yendo hacia otros lugares.

Y podremos estar seguros de que el llamamiento de *El Siglo XX* será oído por aquellos a quienes interesa.

El Touring Club de Francia.

El Touring Club de Francia acaba de dar a conocer su situación financiera.

Durante el ejercicio que ha terminado—1912-1913—dicha Asociación ha recibido 1.201.247 francos y ha gastado 1.044.888.

Los asociados han pagado 710.487. El resto fué facilitado por la publicidad del «Boletín» mensual, por donativos y por la venta de ciertas publicaciones de lujo que el Touring Club de Francia edita.

Los gastos generales, personal técnico de las oficinas, calefacción, alumbrado, mobiliario del domicilio social, etc., han ascendido a 160.000 francos.

Lo demás fué empleado en la impresión de la revista, que es un poderoso medio de propaganda puesto al servicio de las provincias francesas, en la creación de refugios de montaña, en subvenciones para la construcción y mejora de rutas—este capítulo representa 210.000 francos—y para los Sindicatos de iniciativa y Asociaciones deportivas, en repoblación de montes, en premios a los buenos hoteleros, etc.; en una palabra: en ayudar al desarrollo del turismo, considerado desde todos los aspectos.

El T. C. F. posee hoy un activo de más de un millón, representado por el inmueble que le sirve de domicilio social, que compró en 400.000 francos; por 310.000 francos de fondos en caja, por 243.688 de renta y por el mobiliario y el material.

Posee también el legado Janssen, evaluado en 320.000 francos, y cuya renta es destinada exclusivamente a experiencias de fomento del arbolado.

He aquí los resultados que se puede esperar de la iniciativa privada, unida a una perfecta comprensión de los intereses generales.

LEON ROLLIN

UN HOMBRE MUERTO

Don Francisco Lozano Báez, de treinta y seis años, casado, que vivía en la calle de Galileo, 14, regresaba anoche de la Ciudad Lineal de presenciar la fiesta de ayer tarde.

Al llegar al lugar denominado el *Estrecho*, en la calle de Bravo Murillo, trató de apearse el Sr. Lozano Báez, y lo hizo con tan mala fortuna, que se cayó. Al coche iba enganchada una jardinera, y este segundo vehículo arrolló al Sr. Lozano Báez, produciéndole diversas contusiones y erosiones en la cabeza y en algunas regiones del tronco y extremidades.

El herido pasó a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde los médicos curaron al Sr. Lozano, pasando después a su domicilio.

Cuando la familia creía que la situación del herido no era gravísima, observó que el herido se agravaba por momentos.

Tan mal se puso, que al poco rato era cadáver.

Los Exploradores de España

Homenaje a las Comisiones de provincias.

En medio del mayor entusiasmo, tuvo lugar ayer tarde el homenaje que a los representantes de los Comités provinciales de los exploradores les hicieron los de Madrid.

En los montes de El Pardo instalaron por la mañana sus campamentos los exploradores de los diez distritos, más los del Asilo de la Paloma.

Las comisiones.

A las dos y media transmitió la llegada del primer automóvil la red telefónica que desde la entrada de la regia posesión al campamento de la Universidad instalaron los exploradores de dicho distrito.

Era el automóvil del presidente del Comité provincial, D. Francisco García Molinas, en el que le acompañaban D. Arturo Cuyás, presidente de la sección de instrucción; D. Francisco Casas Gancedo, secretario de *El Explorador*; el reverendo padre D. Luis L. Dóriga, representante del Comité de Granada, y el fotógrafo de la Asociación, Sr. Díaz.

Poco después llegaron otros automóviles, que conducían a las siguientes representaciones:

Del Comité directivo nacional, general Tovar, Sres. Juanes, Comba, conde de Peñalver, Dacarrete.

De las representaciones de provincias, señores Orduña, de Burgos; Jiménez, de Lérida; Ramírez y Soto, de Valladolid; Vega, de Villatobas; Cañavate, de Leganés; Pérez España, de Briviesca; Alamán, de Segovia; Iñiguez, de Logroño; Trucharte y Arancibia, de Cartagena; Martínez, de Guadalajara; Regoyos, de Jaca y Huesca; Iñiguez, de Soria; Grajera, de Valencia; Caballero Infantes, de Sevilla; González, de Toledo; Rábago, de Jaén; Marzo, de Zaragoza; Cebrían, de Cádiz; Jiménez, de Barcelona; e Iradier, padre del fundador, D. Teodoro, de Vitoria.

Como representantes del Comité provincial y de distrito asistieron los señores conde de Castillo Fiel, Medina, Oliva, Soto, Villa-Ceballos, Fau de Casajuana, Cossío, Aguilar, conde de Pinofiel, Arderius, Coloma, Medialdea, Plaza y Barajas.

Revista de material.

Todos estos ilustres visitantes, en unión de numerosos socios protectores y del insigne organizador e implantador de los exploradores, D. Teodoro de Iradier, comenzaron la revista de los aparatos e instrumentos que utilizan los muchachos en sus prácticas.

Nos es imposible de todo punto el relatar con detalle todo el material presentado, citándonos únicamente a lo más importante de cada distrito.

El del Centro presentó un precioso modelo de carro desarmable, que, a las órdenes del jefe del distrito, Sr. Ruiz-Dana, convirtieron con rapidez varios exploradores en una mesa, una escalera, una camilla, etc., etc.

A continuación 30 exploradores a las órdenes del distinguido capitán y profesor don Augusto Condo hicieron gimnasia sueca con gran perfección.

Después de revistar el material sanitario, que es muy completo, felicitaron a los instructores, y sobre todo al Sr. Ruiz-Dana, cuyo interés por su distrito ha hecho que sea uno de los mejores organizados de Madrid.

Los del distrito del Hospicio armaron, desarmaron y navegaron en el río Manzanares con varias canoas de lona, en medio de la general admiración por la destreza y desenvoltura con que obedecieron a las órdenes de los instructores, Sres. Oechsle y Castañeira.

Tanto el plano del campamento, que levantó la patrulla topográfica dirigida por el instructor Sr. Astolfi, como los telegramas que transmitieron a la estación de la orilla opuesta del río y los pasteles con que fueron invitados, hechos en el campo por la patrulla de cocineros, que dirige D. Daniel Fajardo, fueron muy del agrado de los visitantes, que felicitaron a los instructores y al jefe de tropa, Sr. Iradier.

También gustó mucho el precioso asalto de florete entre los exploradores Fajardo y Astolfi.

El duque de Tamames.

Cuando terminaba la revista de este distrito, llegó el ilustre prócer, decano de la nobleza española y presidente del Comité directivo nacional de los exploradores, el excelentísimo señor duque de Tamames, cuyo entusiasmo y apoyo a favor de la institución son reconocidos en toda España.

Seguía la revista al distrito de Chamberí, que presentó una sólida pasarela de un árbol a otro, por la que se descolgó un explorador, y un material sanitario tan perfecto, que motivó justos plácemes de los presentes al incansable jefe de tropa Sr. Perinat.

Los exploradores Saubure y La Riva, del distrito de Buenavista, hicieron luchas de «ju-jitsu» y defensa personal, que entusiasmaron a todos, y que, en unión de los telémetros, heliógrafos, carabinas, puente, material de sanidad, de cocina, etc., que presentaron, fué más que suficiente para que el señor duque de Tamames felicitará con efusión al jefe de tropa Sr. Pons.

Revisaron los distritos de Inclusa y Universidad a continuación, agradándoseles sobremanera la red telegráfica del primero y el puente que sobre el río construyó el segundo, recibiendo sinceros plácemes los respectivos jefes de tropa, Sres. Huertas y Delgado.

El general Tovar y el hijo de Sánchez.

Al pasar las Comisiones ante los exploradores del Asilo de la Paloma, entre los que forma parte el hijo mayor del tristemente célebre Sánchez, el general Tovar, que fué, como todos los lectores saben, el presidente del Tribunal que condenó al padre, se adelantó hacia el niño, ofreciéndose para ayudarle cuando lo necesitara; pero fué tal la emoción

que embargó su ánimo al acordarse del padre del muchacho, que no pudo reprimir dos gruesas lágrimas que salieron de sus ojos y que conmovieron tiernamente a cuantos presenciaron la triste escena.

Continuó la revista al laborioso distrito de la Latina, que, sin duda, es el más adelantado en cuanto a las prácticas se refiere. Al presentarle el capitán Iradier, dijo de él que había entrado ya en la segunda parte del plan pedagógico de los Exploradores.

Los muchachos de este distrito, divididos por secciones, se dedican a fabricar objetos de explorador, que luego venden a sus compañeros a módico precio, habiendo obtenido ya 53 pesetas de un solo objeto de diez céntimos.

Desarmaron su célebre carro, que gustó extraordinariamente y cuyas aplicaciones ya conocen nuestros lectores.

La patrulla de los sastres, que manda el explorador Martín Rey, tomó medida de gorro de campamento al Sr. Ramírez, del Comité de Valladolid.

Estas muestras de actividad, así como los heliógrafos y botiquines ideados por los mismos exploradores, lo deben a su inteligentísimo jefe de tropa, el modelo de instructores, Sr. Cabezas, que recibió múltiples y justísimas alabanzas de todos.

El distrito de Palacio desarmó un preciosísimo carro, reformado por el Sr. León, del modelo inglés; es de tubos de hierro y completamente desarmable.

El antiguo e incansable jefe de tropa comandante León fué felicítísimo, tanto por el carro como por la perfecta organización de su distrito.

Al llegar al distrito del Hospital, el jefe de tropa, Sr. Treviño, presentó a un diminuto explorador que, con acento dulce y armonioso, leyó unas inspiradas cuartillas, en las que alaba el valor de los jefes e instructores al trabajar con tanta fe en pro de la institución.

El señor duque de Tamames dió la mano al muchacho.

El distrito del Congreso, por fin, presentó un material sanitario, el más completo que tienen los exploradores de toda España.

Con zanjás construyeron una cómoda mesa de operaciones, sobre la que yacía un explorador con varias clases de vendajes.

No es para describir las alabanzas que tributaron al Sr. Picó, como organizador y jefe de tropa.

Gimnasia sueca.

Por último, dirigidos por el profesor señor Molinas, hicieron gimnasia sueca los exploradores del Asilo de la Paloma, gustándose de tal modo al señor duque de Tamames, que dió la enhorabuena a su instructor.

Reunidos todos los exploradores alrededor de la bandera de España y con los festejados en el centro, se arrió el emblema patrio, al mismo tiempo que el capitán Iradier gritaba «Exploradores, ¡Viva España! ¡Viva nuestro dignísimo presidente, el excelentísimo señor duque de Tamames! ¡Vivan las representaciones de toda España! ¡Vivan los exploradores!»

Los exploradores contestaron con frenético entusiasmo.

La banda del Asilo de la Paloma tocó el himno, mientras los 2.000 muchachos reunidos lo cantaban, terminando el acto con el desfile ante los jefes y Comisiones de provincias.

PIANOS NUEVOS

Se alquilan a precios económicos.
VENTAS A PLAZOS
En condiciones las más ventajosas.
JOSE OLIVER, Victoria, 4.

TIRO NACIONAL

Distribución de premios

Bajo la presidencia del duque de Tovar se celebró ayer, en el salón de actos del Centro del Ejército y Armada, la distribución de premios y diplomas a los vencedores en los concursos de tiro nacional verificados en Madrid los días 12 al 9 de octubre y noviembre últimos.

Los premiados en el campeonato de tiro de fusil son los señores siguientes:

Primero. D. José Benito, premio, 200 pesetas, copa de plata de S. A. la Infanta doña Isabel y medalla de oro.

Segundo. D. Isidoro Moreno, 125 pesetas y medalla de plata.

Tercero. D. Luis Calvet, 100 pesetas y medalla de plata.

Cuarto. D. Germán Ortega, 75 pesetas y medalla de níquel.

Quinto. D. Justo Castillo, 50 pesetas y medalla de níquel.

Sexto. D. Arturo Fernández, 20 pesetas y medalla de níquel.

Séptimo. D. Francisco Martínez, 20 pesetas y medalla de níquel.

Octavo. D. Martín Carrasco, 20 pesetas y medalla de níquel.

Noveno. D. Antonio Vázquez, 20 pesetas y medalla de níquel.

Décimo. D. Antonio Bonilla, 20 pesetas y medalla de níquel.

En el concurso de señoras y señoritas han obtenido premios:

Señorita Esperanza Gómez, objeto de arte del Banco Hipotecario; señorita Asunción Gómez, objeto de arte del duque de Alba, y doña Dolores Mendizábal, objeto de arte del ministerio de Instrucción pública.

Se repartieron además lazos, medallas y diplomas entre los vencedores en los distintos concursos de tres grados, de fusil, arma libre y pistola automática.

El acto estuvo muy concurrido.

El chocolate «Agustinos», de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos.

EN CARABANCHEL

SUCESO SANGRIENTO

A las tres de la mañana ha ocurrido un lamentable suceso en las cuevas existentes en el cerro de Almodóvar, detrás del Hospital Militar de Carabanchel.

Cuando terminaron las obras de este establecimiento, quedaron en dicho lugar varias cavernas que, agrandadas por la extracción de arena que hicieron los contratistas, se han convertido en verdaderas habitaciones; en ellas tienen su domicilio, con carácter permanente, multitud de desventurados, que en ellas encuentran asilo durante la noche.

Esta aglomeración de personas de oscuro vivir, siempre en triste situación contra la miseria, sus gritos y sus contiendas producen grandes escándalos y son causa de preocupación para las autoridades de Carabanchel y el director del Hospital Militar.

Anoche, como día festivo, hubo una afluencia extraordinaria de gente hasta altas horas de la mañana; serían las tres cuando se presentó un soldado de Ingenieros, de los que se hallan destacados en Cuatro Vientos y ejercía su vigilancia en la vía militar, llamado Lucio García.

Es difícil formar idea de lo que allí sucedió; pero el resultado no pudo ser más lamentable. Sonaron dos disparos de fusil, y cayeron heridos los obreros Santos Mayoral, de veinticuatro años, con la rodilla izquierda atravesada por una bala Mauser, y Mariano Treviño, de veintidós años, con otra lesión semejante, que le interesó la articulación del pie izquierdo; ambas heridas son muy graves, por interesar articulaciones de tanta importancia.

Un soldado de Ingenieros que pasaba por la vía oyó las quejas de los heridos, y ayudado por dos concurrentes, recogió a aquéllos, conduciéndolos al Hospital Militar.

Avisado el juez municipal de Carabanchel, se personó en este establecimiento, en donde los heridos fueron curados con extrema solicitud por el director, nuestro amigo el doctor Baraja, y el médico de guardia Sr. Muñoz, quedando hospitalizados por orden de aquél, hasta que se disponga por la autoridad competente.

Llamamos la atención del señor gobernador civil sobre el continuo escándalo que originan estas habitaciones de trogloditas, tan próximas a lugares urbanizados, y en que hay gran número de soldados; creemos que es de urgencia destruirlos, para evitar hechos tan lamentables como el referido, a consecuencia del cual quedarán inutilizados dos hombres, y con una grave responsabilidad, moral y legal, otro, en plena juventud.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslado entre profesores de término la provisión de las plazas de profesor de término de las enseñanzas y Escuelas Industriales que se mencionan.

—Otra ídem íd. a concurso de ascenso entre profesores de la misma categoría la provisión de las plazas de profesor de término de las enseñanzas y Escuelas Industriales que se indican.

—Otra ídem íd. a concurso entre maestras normales procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio la provisión de una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de Teruel, y tres de la Sección de Ciencias, vacantes en las Escuelas Normales de Castellón, Huesca y Tarragona.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección General de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las jurídicas.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la Secretaría judicial del Juzgado de primera instancia de Chinchilla.

—Ídem la plaza de médico forense y de la prisión preventiva del Juzgado de primera instancia de Cambados.

Dirección General de los Registros y del Notariado.—Relación de las resoluciones sobre Notariado adoptadas en el mes de noviembre próximo pasado.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando a concurso de traslado la provisión de las plazas de profesor de término de las Escuelas Industriales y enseñanzas que se mencionan.

—Ídem a concurso de ascenso la provisión de las plazas de profesor de término de las Escuelas Industriales y enseñanzas que se indican.

Dirección General de Primera enseñanza.—Resolviendo expediente de rehabilitación para volver a ejercer el cargo de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros, incoado por D. Cecilio Rodríguez y Rivero.

Fomento.—Dirección General de Obras públicas.—Camino vecinales.—Declarando de utilidad pública los caminos vecinales de las provincias de Castellón, Córdoba y Pontevedra que se mencionan.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y crema americana.

Refrescos espumosos.
Legítimo chantilly en platillos, cajitas y pasteles.

Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.166.

PLEITOS Y CAUSAS

Hermanos que litigan.

Los hermanos Ruiz, de Jerez de la Fronte- ra, constituyeron por escritura pública de 26 de septiembre de 1898 una Sociedad mercantil dedicada a la explotación de vinos y alcoholes, estableciéndose en una de las cláusulas de la escritura social que todas las diferencias que entre los socios surgieran se someterían a juicio de amigables componedores.

Surgieron diferencias entre los hermanos y pidió uno de ellos la disolución de la Sociedad; pero al hacer la liquidación, se incluyó como propiedad de la Sociedad una marca que D. Félix Ruiz estimaba ser de su exclusiva propiedad.

Por ello demandó a su hermano ante el Juzgado de Jerez, quien contestó alegando la excepción de incompetencia, entendiendo que, a tenor de la escritura social, había de someterse la cuestión a juicio de árbitros.

No lo apreció así el Juzgado de Jerez al desestimar en su fallo la excepción alegada; pero apelada la sentencia, fue revocada por la Audiencia de Sevilla, que declaró la incompetencia del Juzgado para conocer del asunto.

Contra el fallo de la Audiencia interpuso recurso de casación el demandante, cuyos derechos ha sostenido el Sr. González Besada, impugnando el recurso a nombre del otro hermano el letrado D. Juan de la Cierva.

Los informes de los dos ilustres letrados han sido muy elocuentes. A. A.

COMPANIA COLONIAL

Tapicacas, tés, cafés, insustituibles por su calidad. MONTERA, 8, y MAYOR, 18.

TOROS Y TOREROS

Toros en Méjico.—Gaona y Belmonte.

Estos dos toreros siguen—según dice el cable—cosechando muchas palmas por aquellas tierras. Según las últimas noticias recibidas, el jueves se dió una corrida en la plaza de Puebla, a pesar de que en aquella República solamente se suelen organizar estas funciones en días de fiesta.

Como el ganado, que era de Tepeyahualco, dió juego, siendo además muy noble, los diestros se hartaron de oír palmas en todas las suertes del toreo, que con mucho lucimiento ejecutaron.

Gaona, con su buen estilo, banderilleó a su primer superiormente; toró de capa a sus toros, dió un quiebro de rodillas y con la muleta hizo grandes faenas.

A su primero lo despachó de media bien puesta. Al tercero de un pinchazo y media bien puesta. Y al quinto, de un volapié, que mató sin puntilla, oyendo Rodolfo una gran ovación y cortando la oreja.

Belmonte entusiasmó toreando de capa y muleta y en los quites, oyendo frenéticas ovaciones. Al matar estuvo breve, certero y decidido.

La multitud se llevó en hombros a los dos toreros. Lo que puede Joselito. Joselito es grande, tan grande como Mahoma para los moros. Lo que nadie pudo conseguir lo logró esta criatura, este fenomenal torero, y con una palabra suya, la insinuación de que quiere una cosa: que es nada menos que el gran torero Rafael Guerra (Guerrita) toree, banderillee y mate. Una tontería.

Esto dicen los periódicos de la ciudad del Turia. Joselito asistió, como ya es sabido, a la inauguración de la Escuela Taurina Cordobesa, fiesta a la que asistió el gran Rafael, que ha sido, sin discusión, el mayor fenómeno que ha pisado las Plazas de Toros; y como Gallito se lamentara de haber nacido tan tarde, que no ha podido admirar el supremo arte de Guerrita, éste le dijo:

—Pero muchacho, ¿tantos deseos tienes de verme atorear? Claro está que el pequeño Gómez contestó afirmativamente, y entonces Rafael le prometió que toraría, banderillearía y mataría cuando se haga, a mediados de enero, la tienda del ganado de su hermano Antonio.

Se comprende el revuelo que en Córdoba se habrá armado con la noticia, y si en Sevilla hubo de suspenderse, por exceso de público, una encerrona que prepararon los hermanos Gómez, se comprende el núcleo de aficionados que desearán presenciar las faenas de Joselito y de Guerra, discípulo del señor Fernando el Gallo.

El Gallo, herido leve. Rafael Gómez sufre una pequeña herida que le causó una vaca de D. Fernando Villalón cuando se verificaba la tienda de esta ganadería.

La res le dió un pitonazo en la boca, cuando Rafael, después de dar media verónica, le colocaba la gorra sobre el testuz. Afortunadamente, la herida es leve.

Las corridas de Sevilla. Aparte de las novilladas que allí se verificarán, y para las cuales están contratados Algabeño II, Saleri II, Alcalareño é Hipólito, la Empresa de aquella Plaza tiene ya organizadas las corridas de toros del día de Pascua y las de feria.

El cartel de cada una es como sigue: 12 de abril (Pascua de Resurrección), seis de Sarga, para Gaona, Martín Vázquez II y Belmonte.

grandes dificultades, cuando en Plazas como la de Sevilla se hace con tanto tiempo por delante y con elementos de primera. Pero anunciar para un abono de seis corridas doce ó catorce ganaderías, es un resguardo muy grande que de tiempo inmemorial se le viene permitiendo a los empresarios de la villa y corte, con perjuicio del abono, que tiene que tragarse todas las combinaciones que la Empresa le sirve, y me alegraré que dé la casualidad que una de ellas sea como la que se anuncia en las líneas anteriores para el día 20 de abril.

O para el 21, que tampoco es ninguna tontería. P. ALVAREZ

CORSETS GUILLEN

LA ULTIMA MODA Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 18, Día 15. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various bank and company shares.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Alicantes, Francos, Libras. Includes Bolsín de la mañana.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resinas, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Paseo Gracia 78

SUGESOS DEL DIA

Electricista herido. En la calle de Alcalá, esquina a la del Caballero de Gracia, se hallaba trabajando en uno de los postes de la luz el electricista Alfonso Castañeira, de veintitrés años, cuando tuvo la desgracia de que le cayera uno de los arcos voltaicos sobre la cabeza, produciéndole una herida contusa, que fué calificada de pronóstico reservado.

Claro está que los guardias acabaron por hacerse dueños de la situación y condujeron a la Comisaría a los revoltosos. Caidas. En la Cuesta de las Descargas, al saltar una valla, se cayó el niño de trece años Francisco Martínez López, fracturándose el brazo derecho.

Hurtos. Tomás González García, de cuarenta y cinco años, fué cogido con 36 kilos de carbón que había sustraído en la estación de Goya. Fué detenido, ocupándosele la mercancía.

Muerte repentina. Fabiana Méndez García, de cincuenta y cinco años, se hallaba vendiendo postales en la calle de la Cava Baja.

Lamentable accidente. Anoche en el teatro de la Zarzuela ocurrió un lamentable accidente, del que fué víctima un joven de veinticuatro años, llamado Mariano Benlliure Tuero.

GRAVE LESION. Infiere a sus intereses el comerciante que recauda con cajón abierto. Si recapacita a lo que se expone, lo sustituirá con una caja registradora «National» (Preciados, 11, Madrid), que ha de reportarle ahorro de dinero, de tiempo y de disgustos, tal como acontece al millón trescientos mil comerciantes que en el mundo la emplean.

CASA REAL. El miércoles presentará solemnemente sus credenciales a S. M. el Rey el nuevo embajador de Austria. Su Majestad la Reina hará el viernes, en Palacio, el reparto de ropas a representaciones de pobres de todas las parroquias de Madrid.

El jefe del Gobierno, después de despachar con S. M., volvió a Palacio a dejar tarjeta a los Principes de Battenberg, yendo luego al hotel de los Infantes D. Carlos y doña Luisa a cumplir igual deber de atención, con motivo del quebranto de salud del Infante don Alfonso.

El señor marqués del Vadillo ha puesto a la firma de S. M. el indulto de Lacambra, otros de penas leves y el nombramiento de maestraescuela de la catedral de Calahorra. Además, dejó en Palacio para el despacho del Monarca una combinación de personal.

El ministro de Estado, mal de su grado, ha puesto a la firma de S. M. el decreto admitiendo la dimisión al subsecretario, señor González Hontoria, que reiteradamente le presentó para descansar de las arduas tareas que sobre él han pesado en estos últimos tiempos.

Manifiesto del marqués de Lema que es probable el nombramiento del Sr. Ferraz, aunque nada se ha hecho aún en tal sentido. S. M. firmó también varias cartas reales.

La Reina doña Victoria estuvo por la mañana a visitar a la Princesa Beatriz de Coburgo. Sus Majestades asistirán esta noche a la función del teatro de la Zarzuela.

Mañana ofrecerán sus respetos a S. M. el Rey una Comisión de la Academia de la Historia y de la Sociedad Geográfica, y el obispo de Astorga.

Las anunciadas partidas regias de polo, a que concurrirán altas personalidades del Extranjero, no se verificarán hasta el próximo mes de marzo.

Casa Valentín Martín BERNARDO MARTIN Mazapán y Guirache de Zaragoza. 8, PRECIADOS, 8.

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

POR LA MAÑANA

Comenzó la sesión a las diez y media, con muy escasa concurrencia, y bajo la presidencia del alcalde, señor vizconde de Eza. Sin discusión fué aprobado el art. 1.º del capítulo tercero, defendiendo el Sr. Píera una enmienda, en la que se pide un aumento de sueldo para el jefe de alumbrado.

La combaten los Sres. Barrio, Bellido y Vázquez Arias; la defiende también el señor Rosado, y en votación nominal es desechado el aumento por 19 votos contra 16. Queda aprobado el art. 2.º

Mulas ó automóviles. El Sr. Bellido defiende una enmienda pidiendo que la partida consignada para compra de mulas para el servicio de limpiezas pueda emplearse en la adquisición de tractores mecánicos.

Ascensos de escribientes. Se da cuenta de una enmienda del señor Saiz, proponiendo que se asciendan a 1.800 pesetas a cuatro escribientes que cobran pesetas 1.277,50.

Los jefes de mercados. El Sr. García Cortés defiende una enmienda, pidiendo que se supriman las gratificaciones y asignaciones que se conceden a los jefes de los mercados de la Cebada y de los Mostenses.

Interventor de un mercado. El Sr. García Cortés propone que la plaza de interventor que se crea para el mercado de Olivide sea provista por un funcionario del Municipio, y no dé lugar, por consiguiente, a ningún aumento de gastos.

Consolidación de cargos. También el Sr. García Cortés defiende otra enmienda, pidiendo que continúen en la misma forma que se encuentran actualmente, tanto por lo que se refiere a su sueldo, como a su situación, los interventores, romaneros y vigilantes de los mercados de la Cebada, Mostenses y Ganados, cuya enmienda apoya el Sr. Bellido.

Administradores de mataderos. El Sr. García Cortés pide que no se conceda el aumento de sueldo que se propone en el proyecto de presupuesto de 1914 para los administradores primero y segundo del matadero, ni se aumente el escribiente que en el mismo servicio se indica en dicho proyecto.

Sobre un ordenanza. El Sr. González Prieto pide que la plaza de conserje que figura aumentada en el capítulo III, artículo 6.º (Mataderos), pase a desempeñarla el ordenanza que cuente con más años de servicios de los que prestan servicio en aquella dependencia municipal.

Enmienda retirada. Teniendo en cuenta el acuerdo tomado en la primera sesión, queda retirada una enmienda referente al aumento de sueldo para los oficiales liquidadores de romana, propuesta por el Sr. Rozalem y defendido por el señor Carnicero.

Una súplica. El Sr. Catalina pide que, en la discusión, sean los vocales los más parcos posible para evitar dilaciones. El Sr. Llorente opina que se debe discutir con calma.

POR LA TARDE. A las cuatro y diez dió por reanudada la sesión el alcalde, señor vizconde de Eza, con poca asistencia de concejales y menor de vocales asociados.

Enmiendas que se retirán. Los socialistas retiran una enmienda en que pedían que no se acepten los aumentos de sueldos y jornales que se presuponen en la sección de Vacuación del Laboratorio y otra en que pedían que los jefes de sección de primera y de segunda del Laboratorio continúen disfrutando el mismo sueldo que se les asigna en el vigente presupuesto, y se deje sin efecto, por lo tanto, el aumento que se propone en el proyecto sometido a discusión.

El Sr. Bellido también retira otra en que piden la supresión de los aumentos a los profesores vacunadores y escribientes del Laboratorio y conversión de un jornalero en escribiente de la misma dependencia, quedando, por lo tanto, este personal en igual forma que figura en el presupuesto vigente.

Pago de jornales. Se aprueba una enmienda de los socialistas pidiendo que la partida asignada al pago de jornales continúe siendo de 80.000 pesetas, en vez de 100.000 que ahora se propone. Se aprueba el resto del capítulo 3.º

Otra enmienda retirada. El Sr. Quejido retira otra enmienda en que pedía que los dos oficiales que en el proyecto de presupuesto figuran con 2.500 pesetas disfrutarán cada uno de ellos 2.000 pesetas. Inspector de Primera enseñanza. El Sr. Quejido retira otra enmienda en que solicitaba que las plazas de inspectores se reduzcan a una, suprimiéndose, por consiguiente, las otras dos que figuran en el proyecto de presupuesto.

Delegado regio. El Sr. Quejido defiende una enmienda pidiendo que los gastos de representación del delegado regio de Primera enseñanza se reduzcan de 7.500 a 500 pesetas. Los Sres. Píera y Catalina se oponen a la rebaja. El Sr. Trompeta (D. Enrique) se muestra conforme con la rebaja pedida.

El Sr. Ferrero comienza a hacer divagaciones sobre si es ó no pertinente rebajar el sueldo al delegado regio. El Sr. Alvarez Arranz da lectura al real decreto de creación del cargo, en el que se fija el sueldo de 7.500 pesetas. El Sr. Trompeta dice que el real decreto no puede modificar la ley Municipal que declara que el Ayuntamiento es soberano para fijar el sueldo de sus empleados.

La enmienda, con la rebaja, fué aprobada por 19 votos contra 17. Escuela-albergue. El Sr. Quejido defiende una enmienda, que se aprueba, y que decía así: «Preocupado el Excmo. Ayuntamiento en los últimos años de extender la instrucción primaria fuera de los límites que la ley tiene señalados, ha invertido grandes cantidades en la construcción de edificios escolares, como los situados en las calles de Fernando el Católico y Bailén, y los sentimientos del pueblo, igualmente manifestados, crearon el edificio escolar Reina Victoria, Florida y el de Alfonso XIII. De otro lado, la caridad hacia los desvalidos se ha patentizado con esplendorosa demostración, con magníficos edificios para sanatorios, hospitales y asilos.

Si embargo, muy poco, casi nada, se ha hecho en instituciones benéficas instructivas en favor de los niños pobres, que, sin perder a sus padres, la condición de obrero ó menestral del padre ó de la madre, obliga a habitar en barrios extremos de Madrid, y que ante el obligado recurso de los padres de tener que permanecer fuera de su casa durante todo el día, tienen que quedar abandonados los hijos, y cuando más, sometidos a la escasa vigilancia de alguna persona vecindada en la misma casa, y en muchos casos, encerrados dentro de la vivienda.

El Ayuntamiento, que tantas muestras viene dando de su previsión en cuestiones de orden social, no puede mostrarse remiso a una obra que entra en lo sustancial de sus deberes, y seguros de que habrá de mostrarse propicio a remediar una omisión como la que señalamos, los vocales que suscriben tienen el honor de proponer a la Junta, como enmienda al capítulo IV, artículo 2.º, del presupuesto de gastos, la consignación de un crédito de 50.000 pesetas para el sostenimiento de una escuela-albergue de niños y otra de niñas en el barrio de Bellas Vistas.

Para este efecto se arrendará una finca con capacidad para establecer una escuela de cien niños y otra de cien niñas hasta diez años de edad, hijos de pobres, donde serán albergados desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde, alimentados é instruidos, siendo preferidos para el ingreso los hijos de padres que sufran penas afflictivas, ó de viudas. Si la cuantía del crédito lo permitiese, se aplicará el sobrante a aumentar el número de plazas de ambos sexos.»

El grupo «Ruiz Jiménez». Se aprueba una enmienda en la que se pedía que en el próximo presupuesto municipal, capítulo IV, artículo 2.º, epígrafe «Construcciones escolares», se consignen 4.449,16 pesetas, que, según proyecto del arquitecto municipal Sr. Domínguez Ayerdi, importarán las obras necesarias para establecer dos escuelas de párvulos en el pabellón del jardín anejo al hotel número 14 de la calle de Alonso Heredia, grupo escolar Ruiz Jiménez.

El Sr. Ferrero combate la totalidad del artículo 3.º del capítulo IV. El Sr. Penelas también hace algunas otras observaciones, a las que contestan los señores Mesonero Romanos y Catalina.

El Sr. Aragón hace varias aclaraciones, explicando al Sr. Ferrero las razones que existen para la creación de plazas de maestros. El Sr. Trompeta elogia, como el Sr. Aragón, la ventaja que existe a favor de los maestros municipales. Hace constar que se ha pedido reiteradas veces al delegado regio el envío de los contratos originales de locales para escuelas, y que hace tres meses de la petición y aún no los ha recibido.

Duchas y baños de sol. El Sr. García Cortés pide que se consignen en presupuesto 2.200 pesetas para duchas y baños de sol.

El Sr. Píera se opone á que se vuelva á discutir un asunto que ya había sido retirado. El vizconde de Eza dice que, habiendo padecido un error por la Junta al entender que las duchas se referían á duchas de 501, y en vista de ello, se consigna la cantidad necesaria.

Varias dudas.
El Sr. Ferrero formula varias preguntas acerca de artículos ya aprobados. El Sr. Aragón se extraña del procedimiento seguido en la discusión. El vizconde de Eza hace algunas aclaraciones y todos llegan á un acuerdo.

Subvenciones á establecimientos de enseñanza.
El Sr. Alvarez Arranz defiende una enmienda del Sr. Bellido diciendo que no siendo esta ocasión la más oportuna para realizar un examen de la relación de subvenciones que figuran en el proyecto de presupuesto para 1914, debe el Ayuntamiento someter este estudio á entidad más competente al efecto, y propone á la Junta se sirva acordar:

1.º En el presupuesto para 1914 figurará solamente, y sin más detalles, la cifra de 35.370 pesetas á que hoy asciende el art. 5.º «Subvenciones á establecimientos de enseñanza».

2.º En el primer trimestre del año económico se llevará á efecto la distribución de la referida cantidad entre los establecimientos de enseñanza, empezando el estudio por los que actualmente figuran en el proyecto de presupuesto, y quedará encargado de este trabajo una Junta especial, formada del modo siguiente:

El señor alcalde presidente, cuatro señores concejales, un catedrático de cada uno de los Institutos de San Isidro y del Cardenal Cisneros, un representante de la Escuela superior de Estudios del Magisterio y un representante del Ateneo de Madrid.

Añade que si no se aprueba la enmienda, por lo menos se deje para el estudio al hacer la reorganización de servicios. Se aprueban las subvenciones propuestas para dejar para la discusión de bases el establecer una para que se realice el examen de las Sociedades que reciban las subvenciones.

Socorro á parados.
El Sr. García Cortés apoya una enmienda pidiendo que se incluya una partida de diez mil pesetas para subvencionar á las Sociedades obreras que tengan establecido ó establezcan el socorro á parados.

El Sr. Alvarez Arranz pide que se añadan las palabras «á parados fijos é involuntarios».

No tiene inconveniente en aceptar la corrección, y la enmienda es aprobada.

Las gratificaciones.
Se da cuenta de una enmienda en la que se dice que, entendiéndose que es altamente perjudicial para el servicio del Ayuntamiento el percibo como gratificación de los sueldos designados en el presupuesto á los funcionarios municipales, cuando en ello va envuelta, como en la mayoría de los casos ocurre, la simultaneidad con otros destinos del Estado ó de la Provincia que han de producir la falta de asiduidad á alguno de ellos, y estimando que esta forma de retribuciones debe el Ayuntamiento reducirlo todo lo posible para evitar el perjuicio que se origina al servicio público, tienen la honra de proponer que, desde 1.º de enero próximo, quede suprimido el que los funcionarios municipales puedan cobrar los sueldos consignados como tales en el presupuesto, en concepto de gratificación, exceptuando de esta disposición á los profesores de Laboratorio y cargos destinados á enseñanzas especiales.

El Sr. Alvarez Arranz pide que esto sea tan sólo como una orientación, sin que tenga carácter retroactivo.

El Sr. Barrio se muestra conforme con que figure el espíritu de la enmienda en una base. El Sr. Ferrero combate el sistema de gratificaciones.

El Sr. García Cortés cita varios casos de médicos que cobran por gratificación, para luego no cumplir. Intervienen los Sres. Llorente y Talavera, y la enmienda es aprobada.

Quedan aprobados los demás artículos del capítulo V.

Obras públicas.
El Sr. Ferrero hace algunas consideraciones combatiendo los aumentos de personal que se van incluyendo año tras año en el de Vías públicas.

Jefe del personal auxiliar.
Se da cuenta de una enmienda pidiendo que no se cree la plaza de jefe del personal auxiliar con 4.000 pesetas, que se proyecta en el nuevo presupuesto.

La Comisión la impugna, porque se trata de la designación de la plaza, toda vez que el que ha de desempeñarla es un funcionario municipal que ya viene cobrando ese sueldo.

Los Sres. Talavera y García Cortés hacen constar que se daría el caso de que quedara cesante otro empleado que cumple bien.

A propuesta del Sr. Noguera se hace constar que, al vacar la plaza, se amortice.

Inspectores de servicios eléctricos.
El Sr. Barrio pide que, al vacar las plazas de inspectores de servicios eléctricos y la de inspector de máquinas, se amorticen.

El Sr. Catalina dice que está conforme con la idea, y que debe llevarse á la Comisión de reorganización.

También explica la razón que existe para aumentar un real diario á los capataces de empedrados.

Unas preguntas.
El Sr. Llorente formula algunas preguntas relacionadas con el artículo, á las que contesta satisfactoriamente el Sr. Catalina.

Compra de semillas y plantas.
El Sr. Ferrero se opone á que se amplíe á 60.000 pesetas la consignación para la adquisición de semillas, plantas, etc.

Los Sres. Catalina, Talavera y Quejido dan explicaciones que satisfacen al Sr. Ferrero.

Capataz mayor.
El Sr. Barrio pide que no se cree la plaza de capataz mayor de la brigada de obreros bomberos y continúen figurando los dos capataces con el sueldo que actualmente tienen.

El Sr. Catalina explica que sólo se aumentan en 250 pesetas el sueldo que cobra.

Conservación de edificios municipales.
Pide el Sr. Quejido que la partida consignada para reparación y conservación de edificios municipales que no tenga consignación especial se reduzca á 30.000 pesetas.

Lo combate el Sr. Catalina y termina por aceptar la reducción.

Para Deudas.
El Sr. Alvarez Arranz defiende una enmienda en la que se dice que, considerando que el crédito de 200.000 pesetas consignado en el capítulo IX, art. 5.º, es insuficiente para atender á los gastos de los convenios celebrados con el Banco de España por el servicio de Tesorería de Deudas consolidadas, tienen el honor de proponer á la Junta se sirva acordar se eleve dicho crédito á 450.000 pesetas.

Lo combate el Sr. Talavera, y se acuerda que se suspenda la discusión de este asunto hasta que Contaduría facilite los datos necesarios para formar juicio.

Pozos negros.
El Sr. Píera apoya una enmienda, que dice así:

Teniendo en cuenta que el servicio de reparación del material de pozos negros se ha venido y viene prestando actualmente sin interrupción alguna, no obstante haberse agotado el crédito consignado al efecto, merced á haberse acordado por el Ayuntamiento en sesión de 8 de octubre último, que la cantidad que excediera de la presupuesta, y que el jefe del servicio calculó en 10.000 pesetas, se incluyera como crédito reconocido en el presupuesto para 1914, y visto que dicho acuerdo no ha tenido cumplimiento, toda vez que en el proyecto que se discute no figura el crédito de que se trata, los vocales que suscriben tienen el honor de proponer á esa Junta se sirva acordar la inclusión de la expresada cantidad de 10.000 pesetas entre los créditos reconocidos, en cumplimiento del ya citado acuerdo municipal.

El Sr. González Prieto se opone, y lo defiende el Sr. Catalina, quedando aprobado.

Para un censo.
Se aprueba una enmienda diciendo que ha sido eliminada del proyecto de presupuesto para 1914 la suma de 7.285,71 pesetas para la redención del censo que grava la casa número 12 antiguo, 22 moderno, de la calle de la Morería, cuya redención fué acordada por el Ayuntamiento, eliminación que se ha realizado, sin duda, por entender que la redención aludida habría de efectuarse dentro del año actual.

Pero no pudiendo realizarse por falta de detalles en la documentación hasta el venidero, el vocal que suscribe tiene la honra de proponer á ese Junta se sirva acordar se consigne en el capítulo correspondiente del proyecto de que se trata la suma aludida de 7.285,71 pesetas con destino al referido objeto, por no haber tenido inversión la consignada con idéntico fin en el presupuesto vigente.

Fomentando el turismo.
El Sr. García Molinas apoya, y es aprobada por unanimidad, una enmienda que dice así: «El concejal que suscribe, teniendo en cuenta que en el presupuesto aprobado no figura ninguna partida destinada á fomentar el turismo en Madrid, y considerando de gran utilidad para la vida y desarrollo de la villa el procurar atraer á esta corte el mayor número posible de forasteros, con lo que se beneficia grandemente el comercio y la industria local, tiene el honor de proponer á la Junta se sirva incluir en el presupuesto de gastos una partida de 5.000 pesetas, como subvención para la Sociedad de Fomento del Turismo.»

Para las obras del subsuelo.
El señor vizconde de Eza explica las razones que existen para aceptar una rebaja en la cantidad que se debe consignar para las obras del subsuelo.

Se acuerda dejar para más adelante la discusión de este asunto, reuniéndose antes la Comisión de Presupuestos, á la que asistirán los vocales asociados.

Se aprueban los demás capítulos del presupuesto de gastos, y se acuerda suspender la sesión hasta el martes, á las diez de la mañana.

LA MUÑECA PAFISIEN

Sombreros de París, adornados, á 10 ptas. Píedid muestras y figurín.

FERNANDO VI, 12.

Telegramas de las ocho de la noche

Los riegos del Guadalquivir.
SEVILLA. (Lunes, tarde.) Los individuos que forman el Sindicato de Riegos del Guadalquivir han regresado de visitar las obras. Cuando éstas estén terminadas en su totalidad, las aguas del Guadalquivir regarán los términos de Lora del Río, Carmona, Tocina, Cantillana, Villanueva, Rinconada, Brenes, Alcalá de Guadaíra y Sevilla.

El canal de riego tendrá un desarrollo de 80 kilómetros.

Las presas se construirán entre los términos de Peñarol y Lora del Río, de donde partirá el canal que, dominando una extensión de 20.000 hectáreas, terminará en Alcalá de Guadaíra, cerca de Sevilla.

El primer trozo del canal, que actualmente se construye, tiene una longitud de 13 kilómetros desde el emplazamiento de las obras hasta el Arroyo de Zocaico.

Comenzaron las obras hace tres años, habiéndose construido nueve kilómetros.

El proyecto del segundo trozo se halla en el ministerio de Fomento, y del tercero se está ultimando el estudio en Madrid.

En la actualidad se ha levantado el plano de la zona regable correspondiente al cuarto trozo.

Asciende el coste total de las obras á pesetas 2.700.000.

Comprende el trazado obras gigantescas, y en ellas trabajarán numerosos obreros.

Los carpinteros.
En la reunión celebrada entre patronos y obreros carpinteros se convino en que los patronos presentarán esta noche sus conclusiones al gobernador civil.

Grandes tempestades.
BERLIN. En varias regiones ha habido violentísimas tempestades con agua, truenos y rayos.

A última hora se está desencadenando un terrible huracán.

No se sabe hasta ahora que hayan ocurrido desgracias personales.

Se han separado.
PARIS. Dice hoy «La Patrie» que, según le telegrafian de Berlín, varios periódicos de aquella capital dicen que el hijo del Kaiser, después de una violenta discusión que ha sostenido con su esposa, se ha separado de ella.

El Kaiser ha mediado en la cuestión, pero nada ha logrado.

Inglaterra y el Mediterráneo.
LONDRES. Inglaterra sigue teniendo los mismos puntos de vista respecto al Mediterráneo.

Está animada de buenas intenciones para Austria é Italia; pero insiste en sus pretensiones, por lo que hace á la Triple Alianza.

El estado de Wilson.

WASHINGTON. La enfermedad del Presidente carece de gravedad.

Es un ataque de influenza, que le ha afectado casi exclusivamente á la garganta y la nariz.

Los médicos dicen que estará restablecido muy pronto.

Se abrirá una información.
PARIS. Dice un periódico que en los archivos municipales han sido destruidos sin razón alguna objetos y documentos, de los que podía haber salido gran luz para la historia de este siglo.

El ministro de Instrucción pública ha ordenado que se abra una información para averiguar lo que haya de cierto en la denuncia.

Veinte torpederos.
BUDAPEST. Se sabe que el Gobierno turco ha encargado á la fábrica de Fiume la construcción de veinte nuevos torpederos.

Nuevo acorazado.
LONDRES. Hoy ha sido lanzado al agua el nuevo acorazado Diger, que desplaza 28.000 toneladas.

Está dotado de ocho cañones de 340 milímetros, y doce de 150.

Su coraza es de 24 centímetros.

DE MEXICO

Más de mi mu rto
La derrota de los rebeldes.

MEJICO. Noticias de diferentes orígenes confirman que los rebeldes han sufrido en Tampico una gran derrota.

Al huir lograron llevarse gran parte del material de la línea férrea, dejando destruido el que tuvieron que abandonar.

Los federales han recogido más de ochocientos cadáveres de los rebeldes.

Los muertos en total deben pasar de mil, entre constitucionales y federales.

Se dice que los rebeldes volverán muy en breve á dar un gran ataque.

La situación de Chihuahua.
WASHINGTON. Noticias de Chihuahua dicen que el consúl alemán se ha refugiado á bordo de un buque de su nación.

Villa está ejerciendo una dictadura insufragible.

Se ha apoderado de numerosas propiedades pertenecientes á los extranjeros, y pide por su rescate más de cinco millones de dólares.

Dichas propiedades son de súbditos ingleses, franceses, alemanes y españoles.

Huerta, furioso.
MEJICO. El general Huerta está furioso contra el almirante inglés, por haber cortado el bombardeo que las cañoneras federales estaban haciendo contra Tampico.

Iglesia saqueada.
MEJICO. De Chihuahua dicen que los rebeldes que manda el general Villa han saqueado la iglesia, llevándose muchísimos objetos de gran valor.

También han cogido crecido número de prisioneros, por cuyo rescate piden en total más de dos millones de francos.

Por un ingeniero inglés, jefe de unas minas, piden 300 libras esterlinas.

MARRUECOS
Dos muertos y cuatro heridos

TELEGRAMA OFICIAL
TETUAN, 15, á las 14.30. Comandante general á ministro de la Guerra.

Esta mañana, al hacer descubierta Lauzien, una sección de Caballería indígena sostuvo vivo tiroteo con enemigo, apostado en proximidades de confluencia ríos Jelu y Hayra, interviniendo resto escuadrón, haciendo huir enemigo, que retiró bajas; teniendo, por nuestra parte, dos muertos, uno de ellos cabo peninsular, y cuatro heridos tropas indígenas, tres caballos muertos y siete heridos.

Reconocimiento hecho por Infantería regular, por la parte del Dersa, ha encontrado enemigo, causándole nueve muertos, que ha dejado en nuestro poder, recogiendo siete fusiles, varias gomas y bolsas con municiones.

CASA DE LA VILLA

Para la Gran Vía.

Hoy se han firmado las escrituras de concesión de dos solares para construcción de fincas en la Gran Vía: uno en la calle del Clavel y otro en la de la Flor Baja, donde se proyectan construir dos hermosos edificios, uno de ellos presupuesto en un millón de pesetas.

Además están para firmarse otras dos escrituras de cesión de dos solares en las calles del Caballero de Gracia y Víctor Hugo.

Pan decomisado.
Los tenientes de alcalde del Centro y de la Universidad, Sres. Gayo y Plaza Carranque, han decomisado gran cantidad de pan falto de peso, que han repartido entre los pobres.

AL COMERCIANTE
Abogados, médicos, banqueros y en general al público les interesa saber que acaban de ponerse á la venta las indispensables Agendas de bufete para 1914.

Intercalado entre las distintas secciones de datos útiles está el sistema monetario universal, de verdadera importancia, puesto que trae la equivalencia de la moneda de todas las naciones á la española.

El precio de la Agenda de bufete para 1914 es, como siempre, de una á cuatro pesetas, y está de venta en todas las librerías, papelerías y objetos de escritorio.

Aceite para usos delicados
La antigua casa de Venancio Vázquez, hoy de Emilio González, establecida en la actualidad en la Carrera de San Jerónimo, 29, vende un aceite riquísimo, muy solicitado para condimentar manjares finos y delicados, que no debéis dejar de probar.

ALCANCE POLITICO
El señor ministro de Hacienda ha recibido dos Comisiones: una de Irún, que ha venido á pedir al Sr. Bugallal que no se acceda al traslado á Madrid de aquella Aduana; innovación que se ha solicitado para ahorrar dificultades y molestias á los viajeros que vengán directamente á esta corte, y dar facilidades al comercio madrileño en cuanto se relaciona con los artículos destinados al mismo, y otra, del Ayuntamiento de Tarrasa, para protestar del aumento contributivo que le ha impuesto la Hacienda con ocasión de la agregación á aquél de otro Ayuntamiento y no obstante funcionar ambos aún con entera independencia administrativa el uno del otro.

El Presidente del Consejo ha permanecido durante toda la tarde en su despacho oficial, en donde ha celebrado una larga conferencia con el embajador de Francia.

El Sr. Dato no ha recibido otras visitas.

LLAMA LA ATENCION
á cuantas personas lo ven, el escaparate de D. Emilio González (Sucesor de Venancio Vázquez), Carrera de San Jerónimo, 29, por su variedad en mazapanes de las mejores marcas.

Londres premia á la «Saponia»
«Saponia», Gran premio Londres 1913. «Saponia» lava sin jabón ni lejía, evitando las substancias que queman las ropas, á las que deja blancas como la nieve. «Saponia» es inofensiva; garantízalo el Laboratorio municipal. Cajas de muestra, gratis.

Alexiades. Infantas, 13.

COMISION DE ALGUACILES
Visita al marqués del Vadillo

Esta tarde, á las seis, ha visitado al señor ministro de Gracia y Justicia una Comisión de alguaciles de los Juzgados de primera instancia é instrucción de provincias, en representación de todos sus compañeros de España.

Presentó á los comisionados nuestro compañero de Redacción Sr. Jardiel.

El objeto de la visita era exponer ante el bondadoso marqués del Vadillo la situación más que precaria, angustiosa, en que se encuentran estos modestísimos empleados subalternos de la Administración de Justicia.

Hicieron presente al señor ministro que no es posible la vida con los sueldos de 480, 530 ó 600 pesetas que cobran los alguaciles, según pertenezcan á Juzgados de entrada, de ascenso ó de término.

Los litigios escasean más cada día, por lo cual los derechos de arancel son, desde hace años, muy pequeños para los alguaciles.

Si algo faltaba, la reforma arancelaria que en virtud del real decreto de 1.º de junio de 1911 se llevó á efecto para los secretarios judiciales y procuradores, dejando en el olvido más absoluto á los alguaciles, hizo que los derechos de éstos se anuláran en la práctica.

«Habrá que decir que el atento marqués del Vadillo escuchó con afectuosísima amabilidad á los comisionados?»

«He recibido muchas reclamaciones de alguaciles, por escrito—dijo el ministro—; je modo que estoy penetrado de la situación económica insostenible de mis subordinados. Esta es una de las primeras obligaciones de todo ministro: conocer las necesidades de los dependientes de su departamento.»

Claro está que el aumento de sueldo no se puede obtener mientras no haya nuevos presupuestos; pero quizás algo sea factible por otro lado.

En efecto, hoy apenas hay pleitos; pero, á mi juicio, el problema es complejo. Si no se litigase, porque la paz reinara en los espíritus, acusaría un gran bien la falta de litigios. Pero si ésta obedece, como yo creo, á que la justicia resulta cara, habrá que pensar en abaratarla.

Y en esto podrá estar la solución de parte del problema expuesto por ustedes, problema que admito, porque, en efecto, sé que no pueden ustedes vivir con sus sueldos y recursos actuales.»

La entrevista se desarrolló en el ambiente de sencillez y llaneza encantadoras de que suele rodear el señor marqués del Vadillo las conversaciones que sostiene con los humildes.

Los alguaciles dijeron á su ilustre jefe cuanto quisieron para describirle su extrema pobreza, y el ministro de Gracia y Justicia les aseguró que se preocupa de ellos y que estudiará con verdadero cariño el medio de redimirlos.

Los comisionados salieron complacidos de la visita y convencidos de que su amabilísimo jefe actual hará algo por la clase de alguaciles de provincias, que hasta la fecha no ha podido estar más preterida y olvidada.

Abréviase la digestión

Muchos enfermos del aparato digestivo quejean de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho ó diez, ó más, en terminarla. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

NOTICIAS GENERALES

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica el día 17, á las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, Mayor, 1.

EL MEJOR POSTRE
Mermeladas Trevijano

Don Aurelio Román, Cabeza, 32, que lleva mucho tiempo sin poder trabajar por una grave enfermedad de la vista que creía incurable, está hoy completamente curado con el tratamiento del Gabinete Oculístico, Puencarral, 20 duplicado.

En la calle de Ferraz riñeron esta tarde los carboneros Daniel Ferrán y Manuel Paso, á consecuencia de una cuestión derivada de rivalidades del oficio.

El primero agredió al segundo con un palo, causándole una herida contusa en la nariz, con fractura del hueso.

El agresor fué detenido, y el herido pasó á la Casa de Socorro.

El almanaque *Sui Générés*, con el *Santoral en verso*, para 1914, se ha publicado ya y se vende en toda España á cincuenta céntimos.

El autor, nuestro compañero de Redacción Mestre Martínez, advierte á los compradores que no facilita cupones de ninguna clase, y á los amigos, que han prescrito los ejemplares de gorra.

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Paquita Hontana para nuestro compañero en la Prensa D. Luis de la Matta, redactor de *Nuevo Mundo*. La boda será en breve.

ULTIMA HORA

Descarrilamiento.
BERLIN. A la entrada del túnel de Braimstorf ha ocurrido una catástrofe.

A consecuencia de un temblor de tierra se había reblandecido el terreno y el tren voló en gran parte.

Hubo cuatro muertos y 45 heridos, de ellos 15 graves.

En honor de los ingleses.
NAPLES. El presidente del Sindicato del Comercio y de la Industria ha ofrecido un champagne de honor en honor de la tripulación de la escuadra inglesa.

El ministro de China.
PARIS. El Presidente de la República Francesa ha recibido al nuevo ministro de China con el ceremonial de costumbre.

El Kaiser en Munich.
BERLIN. El Kaiser y la Emperatriz han marchado á Munich, con objeto de visitar al Rey de Baviera.

Robo en cuadrilla.
ROMA. En un pueblo próximo á Florencia, varios ladrones, armados de pistolas, asaltaron varios establecimientos de la población, y á tiro limpio sembraron el pánico y se apoderaron del dinero de varias cajas.

Después huyeron.

El paso del Canal.
CALAIS. El aviador Zaimet, acompañado de un pasajero, atravesó hoy en aeroplano el Canal de la Mancha.

Francia é Inglaterra.
LONDRES. El «Daily Mail» publica una entrevista celebrada por su correspondiente en París con el nuevo Presidente del Consejo, monsieur Doumergue, el cual ha hecho manifestaciones de gran cordialidad para la nación inglesa.

MARRUECOS

Detalles de las operaciones.

TANGER. Ha quedado completamente atrincherada la nueva posición de Uad-el-Xiam.

Hasta ahora no ha sido hostilizada por los rebeldes.

Los partidarios de El Raisuli perdieron en la ocupación de Segueda importantes kaidas, y dejaron en el campo los cadáveres.

Zinat sigue abandonado por los kabilenos. Este estado de indefensión parece confirmar los propósitos de paz que se atribuyen á los habitantes de la región.

Con la ocupación de Uad-el-Xiam queda completamente asegurada la ruta de Tánger á Arcilla Larache y Alcázar.

El Raisuli.
El Raisuli se encuentra en Beniáros, siendo falsa, por consiguiente, la especie circulada de que había sido hecho prisionero por los kabilenos.

CULTOS PARA EL DIA 16

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, y termina la novena a la Inmaculada, y a las ocho se manifestará a Su Venia a la Inmaculada, a las diez misa solemne, y por la tarde Divina Majestad, a las diez misa solemne, y por la tarde Divina Majestad, a las diez misa solemne, y por la tarde Divina Majestad...

ESPECTACULOS EL CARTEL PARA EL DIA 16.

REAL.—9 (función vigésima de abono, duodécima del turno segundo), La Sonambula. PRINCESA.—6 (función especial a precios especiales), La malquerida. ESPAÑOL.—9,30, Celia en los infiernos. COMEDIA.—9,45 (función popular), La morera de plata. LARA.—6 (doble), La señorita del almacén (tres actos), 10 (sencillo), Santo con gracia (estreno)—11 (doble), Madrigal (dos actos). APOLO.—6, ¡Si yo fuera Rey!—7,15, El cabo primero—10,15, ¡Si yo fuera Rey!—11,15, La catedral (con nuevas reformas). ZARZUELA.—7 (sencillo), El patinillo—10,30 (sencillo), El bisar de la Guardia—11,45 (sencillo), Amor bandolero. PRICE.—9,30, El Lobo y La cascara amarga. COMICO.—7 (sencillo), La piedra azul—10,30 (doble), La gaita (dos actos). CEVANTES.—6,30 (vermouth), El modelo de Virtudes (dos actos y una película)—10 (función entera), Como buitres (dos actos, estreno) y La cuerda floja. ESCLAVA.—6 (doble) (beneficio de la Asociación de Artistas Dramáticos y Líricos), ¡Al agua, patas!, El ratón, Dío del quitasol de Los molinos cantan, por las señoras Goya y Paisano, Farfandula de la misma obra por todas las típias de la compañía—10,45 (doble), Los molinos cantan.

NOVEDADES.—6, Matías López.—7,15, De padre y muy señor mio.—9,15, Con permiso de Romanones.—10,15, A orillas del Ebro.—11,45, La plebe. MARTIN.—6 (vermouth popular, función triple a precios de sencillas), Marina y El poeta de la vida.—10,15, El gran simpático.—11,30 (sección doble a precios de sencillas), Hay que picarlas y El debut de la chica. TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6 (doble), El Paraíso y Hablando se entiende la gente—10 (especial), Militares y paisanos. TEATRO INFANTA ISABEL.—6,30, El pobre Don Benito—10,45, Trotteras y danzaderas ó Los pendientes de la Tarara. COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 7,30, Películas.—5,15, Cierros los toros.—6,15, Divorcios (especial)—9,30, Especialista en divorcios.—10,30, Silencio... (especial). GRAN TEATRO.—5 (primer martes aristocrático a beneficio de la Casa de Misericordia de Santa Isabel), Notables películas.—9,35, El mismo programa de la tarde. GRAN VIA.—A las 5 de la tarde y 9,30 de la noche ia película Espartaco. ROMA.—Cinéma artístico, Hermanos Leal, Pepe Medina, Ivón, Los Malicos del Pilar, Celia Belanor, Palmira López, Les Mingorance.—7 y 11,30, Pastora Imperio y Víctor Rojas. ROYAL-KURSAAL (antiguo Regio).—Plaza de España.—El doctor Nab... desempeñado por Angelita y Lolita Solsona, Carmen Ibáñez, Gioconda, Bella Toralio, Odaliscia Nanfi y Sr. Lozano, Linda Sevilla, Bonita Iberia y Vicenta Vargas. PRINCIPE ALFONSO.—Ideal ciné.—Sección continúa todos los días.—Nuevos programas a diario.—Lunes por la tarde, gran moda. SALON DORE.—(Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Sección continúa los días laborables, desde las cuatro y media de la tarde, y los festivos por secciones desde las tres. TRIANON-PALACE.—Tarde, a las 5 y 7, ciné artístico.—Estrenos a diario.—Noche, 9,45 y 11, variedades: Carmelita Chacón, Jerlavals, Zaza, La Argentinita y Rafael Arcos. BENAVENTE.—De 5 a 12,30. Sección continúa de cinématográfico.—Todos los días estrenos. SALON MADRID.—6, 7, 9,45, 10, 45 y 11,45, La Jurada, Thildin d'Or, Chisperita, Los Gary Filippini, Marina, Zulmira, Adela Margot, La prueba, Bien servidas... La noche del rompimiento, por Chisperita, Calleja, Mimosa, Marina Guillén, Vicente, Adela Margot y señor Fernández. IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patices.—Sección única de cinematografía de 5 a 8.—Miércoles y viernes, moda.—Jueves, infantiles. MADRILEÑO.—6, 10 y 11,30, Pilar Mateos, Toledanita, Fregolina, Pilar Valdés, Noel, Mari Focella, Miralles, Dorita Ceprano, Clara Sol y Bianca Stella. CHANTECLER.—(Plaza del Carmen, 2).—De 5 a 1, la película Treinta años ó la vida de un jugador. TEATRO NUEVO.—(Encarnación, 16).—7, 10,45 y 11,45, Anciano, la lengua ten, También Pepita lo prueba, La inyección de suero y Ninguna lo tiene, por Chello, Noel, Pepita la Española, Lydia la Gipsy, Conchita Cayuela, La Jurada y Pura Azucena.

AVISOS UTILES Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Migenol, 5 ptas. farmacias.

CHOCOLATES preparados y elaborados a presencia y gusto del cliente. Cafés tostados diariamente. Comestibles finos. J. Díez y Díez, Barquillo, 30. TOS.—Se cura con el Jarabe Orive Borrell. GABAN SRA. Piel nutria, largo 1 metro, a medida, 200 pesetas, sin señal. Medina, Carmen, 10. Aguas de Villaza (Verfín) Curan las gastralgias. La recomendación personal es el mayor propagandista con quien cuenta Orive de su Jarabe, porque sus efectos calmantes, balsámicos y tónicos no se hacen esperar, curando la tos en poco tiempo.—Martín y Durán, Borrel y Farms.

“OXYPATIA” A LOS ENFERMOS CRONICOS de diabetes, reuma, bronquitis, asma, neurastenia, afecciones del riñón y todas las producidas por impureza ó intoxicación de la sangre, que se hallen cansados de probar inútilmente toda clase de tratamientos, podrán obtener la curación de sus dolencias, por crónicas que sean, por medio del OXYPATHOR, de fama mundial, cuyos éxitos son ya conocidos en España. El Dr. Balari, de Barcelona, primer médico oxipata en España, recibirá en consulta los días 15, 16 y 17 del corriente, de diez a doce de la mañana, en el Hotel Palace de esta corte. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

PURGEN DE BUEN GUSTO SUAVE EFICAZ SU MÉDICO LO CONFIRMARÁ! PURGEN PARA ADULTOS Y NIÑOS Muebles y Novedades para Escritorios a Guillermo Trúñiger & C.: Barcelona: Balmes, 7

Forman contra los constipados nasales. De venta en las Farmacias.—Cada 10 centimos.

FABRICA DE GAS POBRE Motores de 30 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. Electromotor 25 kilowatts. Acumuladores, sur vector, cuadros. Vatmetro, contadores y otros aparatos. Todo a 110 volts. Corriente continua. Se venden ventajosamente. Dirigirse a D. Manuel Corral, Montalbán, 17.—MADRID.

SASTRERIA ELOISA CABIEDES A CARGO DE J. MARISCAL Hechura y forros de traje... 20, 25 y 30 pesetas. Id. de gabán... 25, 35 y 45 id. Grandes existencias en pañería. 36-Fuencarral-36 enresuelo.

CENTRO DE POLICIA PARTICULAR Servicios permanentes de vigilancias por personal técnico.—Informaciones personales en todo el mundo con absoluta reserva.—Gestiones utilitarias para la preparación de pruebas en pleitos y divorcios.—Esta casa es la primera fundada en España de su clase y sigue bajo la misma dirección. Precios de 64, primero izquierda.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS CARMEN, 18, PRIMERO.—TELÉF. 123 Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, Novenario y aniversario a precios reducidos. CARMEN, 18, PRIMERO. Tel. 123

PRIMER ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR Don Cándido Bonoso y Navarro EX DIPUTADO A CORTES, ETC., ETC. FALLECIÓ EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1912. Su desconsolada esposa, la Excm. Señora Doña Carmen Montesinos; su hijo, D. César; hija política, doña María Guillou y Povedano; nietos, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. La misa de funeral de cabo de año se celebrará el día 17 del actual, a las once de la mañana, en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe); a las nueve y media del mismo día se dirá una misa rezada en el cementerio de San Lorenzo; así como todas las que se celebren el día 19 en la parroquia de San Luis Obispo, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

CHRISTMAS CARDS Modelos nuevos y de gusto, agradablemente perfumados, a 50 centimos; 12, un duro; 20, dos duros, y 100, todos distintos, 5 duros. A provincias sin aumento de precio; tomando 12 en adelante, Casa Thomas, Sevilla, núm. 3. MADRID.

LOS UTENSILIOS de cocina irrompibles son exclusivos de esta Casa. Baterías completas, a 55 ptas. Pavares, Pescaderas, Cafeteras de todos sistemas. Caloríferos de petróleo, perfeccionados; calentadores de todas clases. Filtros para agua, 5 ptas. 75 centimos. Martín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri (ojos).—Entenamente María. Catálogos ilustrados con más de 4000 artículos.

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA SANTAL MIDY de los Fiejos Recientes & Persistentes. Exigir la Firma: PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable mil pesetas a quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 54. NUEVOS 1,30 docena, mayor más barato. No vendo géneros conservados ni de cámara. Almacén, Aduana, 31. C. NARIOS-FLAUTAS Se han recibido nuevas remesas a precios baratos. Pañerías Carriani, Plaza Santa Ana, 5 y 15. ESLAVA JOYERO COMPROVANDO a lajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montero, 40. CAFÉS Desde 4,50 hasta 8,50 pts. kilo. Mezcla, Moka, Caracolílo y P. Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates ó brazo. Plaza Santa Ana, 12. LA CASA Central de Compras PAGA Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empujadas en casas de Prestamos, y vendidas. 7 y 9, Postas, 7 y 9. ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAMOS todo su valor.—Sal, 2 al 8, Plaza Mayor, 81.

Pérdida DINERO en hipotecas y créditos personales. Lista billete 100 pesetas 9888.636. GOMAS HIGIENICAS Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello La Inglesa, Montero, 25 y Victoria, 3. Ortopedia. Piano OCAJON Fuencarral, 19, entresuelo. P. Cede gable, sol. S. Marcos, 3, 2.º d.º (esq. Hortaleza).

PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid Oficinas centrales: Paseo de los Pontones, 2. Teléfono 808. SERVICIO DE TRANSPORTES de domicilio Madrid a domicilio. Expediciones a gran velocidad: Hasta 5 kilos... 8, 8, 8. Pasando de 5 kilos hasta 10... 6,50, 12,50, 18,75. 10... 12,50, 18,75, 18,75. 20... 19, 19,50, 22,50. 30... 24, 25,50, 29,50. 40... 29,50, 32, 37. Expediciones a pequeña velocidad: Hasta 50 kilos... 11,50, 14, 19. Pasando de 50 kilos hasta 100... 23, 24, 34. 100... cada 10 kilos ó fracción... 2, 2, 3.

Los muebles, materias inflamables, explosivos, aguas minerales y bultos de mucho volumen, doble precio. Envíos diarios. Los avisos se reciben en la Agencia-Sucursal de la Sociedad, calle de Tetuán, 13; teléfono 4.580.

EL SEÑOR Don Gonzalo Martín Berganza Ha fallecido el día 15 de diciembre de 1913. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual, D. Narciso Martín; sus hermanos, doña Pilar, D. Félix, D. Luis, D. Manuel, D. Ramón y doña Carmen; sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 16 de los corrientes, a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Almagro, número 6, hotel, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas ni se admiten coronas. AGENCIA FUNEBRE MILITAR.—Claudio Coello, 46.

PELETERIA DEL CARMEN Echarpes, manguitos, abrigos piel, 125 pesetas; precios económicos. 14, CARMEN, 14. Se necesita señora de compañía de 40 a 50 años, para vivir con señorita y desempeñar cerca de ella misión delicada y muy reservada. Preciso educación esmerada. Escribir a Algeciras. Lista Correos. Billete de Banco de cincuenta ptas., n.º 4.983.221. ANUNCIOS CARMEN, 18, MADRID

Consejer para casino provinciales, preciso excelentes informes, conocimiento de cuentas. Sueldo, 150 pesetas mensuales y casa.—TRUST ANUNCIADOR Pez, 9. Falta matrimonio sin hijos para encargarse de guardar comercio en Madrid; cuatro pesetas diarias, casa y luz.—TRUST Pez, 9. Guarda de finca para provincia Córdoba, necesitase siendo práctico.—Sueldo, 100 pesetas mensuales y aprovechamientos. TRUST Pez, 9. Falta guarda de monte para Toledo, entendiendo manejo armas. Sueldo, 3,50 diarias, casa y leña. TRUST.—Pez, 9. Necesitase ordenanza para oficina, preferible habiendo servido al Rey. Sueldo, 40 pesetas mensuales.—TRUST Pez, 9. Mayordomo entendido en ganados, para Extremadura, falta. Sueldo, 200 ptas. mensuales.—Inútil solicitar sin condiciones.—TRUST Pez, 9. Escribiente para por las tardes, con buena letra. Sueldo, 60 ptas. TRUST Pez, 9. Necesitase madre ó hija para cuidar matrimonio extranjero; casa y buen sueldo. TRUST Pez, 9. Falta ayuda de cámara para señor solo. Sueldo, 90 ptas. y mantenido. TRUST Pez, 9. Viajante falta para importante Compañía. Sueldo, 150 pesetas. Kilométrico y gastos de viaje.—Inútil sin conocimientos de las plazas españolas. TRUST Pez, 9. EL TRUST ANUNCIADOR PEZ, 9, garantiza por contrato las colocaciones que proporciona. Advertimos respetuosamente sólo contestaremos las cartas que envíen sello.

ALMACEN DE TELJIDOS SEVILLA, 18 Géneros de punto en lana, algodón y afelpado.—Mantas.—Mantones.—Lana.—Frascos.—Géneros blancos.—Alfombras.—Talleres de nudo ó mano de la antigua casa Vidal, de Palma.—Chales.—Edredones

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo. Mil ptas. rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 a 12 y 4 a 6.

COLLARES DE MODA de Ambalina, cuentas muy gordas forma oliva, para niñas, ptas. 2,45; para señoras, ptas. 4,85. Estos últimos mezclados con cuentas Amatista, Coral ó Azulina, el mismo precio. A provincias, 50 centimos más para gasto de correo, lo mismo para uno que para 10 collares.—CA A TRUJANOS, Sevilla, 3. Madrid

PRESTAMOS por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

Matrimonios sin hijos para porteras de libras, teniendo buena presencia. Sueldo, 80 a 120 pesetas mensuales. Trust Anunciador.—PEZ, 9.

Administrador para fincas rústicas en Andalucía, falta siendo competente. Sueldo, 800 ptas. mensuales. Trust Anunciador.—PEZ, 9.

¿Por qué sufrir? Si con el DEPURATIVO RADICAL CAMACHO, sin mercurio y completamente inofensivo, declarado medicamento oficial para EL EJERCITO y LA MARINA por R. O. de 1.º de febrero de 1913, os curaréis radicalmente la AVARIOSIS aun la más rebelde, en cualquiera de sus tres periodos, el Reuma, Artritis, Gota, Intestinos, Escrófulas, Estómago, Estreñimiento REMEDIO EFICAZ CONTRA LAS FIEBRES DE AFRICA Y PALUDISMO y en general, todas las enfermedades de la SANGRE INFECTA y VICIADA. Si sufrís es porque queréis; pues la curación es RADICAL Y GARANTIDA. De venta, MONTERA, 4, donde se deben dirigir los pedidos; en todas las farmacias, en las militares, en la de La Paloma, Pérez Martín y Compañía, y Martín y Durán. En Barcelona: Pérez Martín y Compañía, Claris, 20; Valencia, Sevilla y Málaga: agentes de Pérez Martín y Compañía. Consultas gratis, de 5 a 8. MONTERA, 4. MADRID

MINIMIZACION GENEAU SOLO TOFICO No mas FUEGO No mas esladuras

ALMACEN DE TELJIDOS SEVILLA, 18 Géneros de punto en lana, algodón y afelpado.—Mantas.—Mantones.—Lana.—Frascos.—Géneros blancos.—Alfombras.—Talleres de nudo ó mano de la antigua casa Vidal, de Palma.—Chales.—Edredones

A LOS QUE ESPERABAN Avisamos que acaba de llegar nueva partida de la famosa pluma stylográfica SAFETY ASIN, en oro de 14 k., modelo de seguridad, a 9 ptas. A provincias, 10 ptas. Y también hemos recibido completo surtido de IDEAL WATERMAN, a precios de fábrica. (H.).—ASIN, PRECIADOS, 23.

NOVENO ANIVERSARIO EL EXCMO. S. ILMO. SEÑOR Don Eduardo Palou y Flores PRESBITERO Protonotario apostólico. Decano de los sumilleres de corteja de S. M., Catedrático de Derecho de la Universidad Central, ex Decano de Teología y Derecho, ex Senador del Reino, ex Consejero de Instrucción pública, Diputado del Cuerpo Colegiado de la Nobilia, ex Inspector de la Santa Hermandad del Refugio, Gran Cruz de Isabel la Católica, Comendador de número de la Cruz de Carlos III, Crítico de la Corona Real de Prusia y Cristo de Portugal y Placa de la Cruz Roja, Académico de la Real de Jurisprudencia, Caballero de la inlita Orden de San Juan de Jerusalén, etc., etc. Falleció el día 16 de diciembre de 1904, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su hermano, la señora doña María de la O; hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el martes 16 del actual en la iglesia parroquial de San Marcos, de esta corte (calle de San Leonardo), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y todos los Excmos. Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

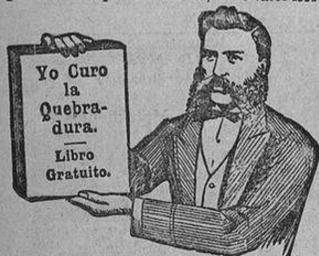
YO CURO LA QUEBRADURA

Escriba pidiendo la prueba gratuita de mi Tratamiento, un ejemplar de mi libro y detalles acerca de mi

Garantía

1.000 Pesetas

Esta no es una insensata aserción de un individuo irresponsable. Es un hecho absolutamente genuino, el cual será apoyado con gusto por miles de individuos curados...



Yo Curo la Quebradura. Libro Gratuito. Este libro, una copia del cual enviaré a usted por mucho gusto...

CUPON PARA PRUEBA GRATUITA. Dr. Wm. S. RICE (S. 883), 8 & 9, Stonecenter Street, Londres. E. G. Inglaterra.

ESANOFELE (CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)

Previene el paludismo y le cura en todas sus formas. Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.



ALCALA, 9. MADRID. DEPOSITO: PÉREZ, MARTIN Y C.

Círculo de Bellas Artes

Por acuerdo de la Junta directiva se convoca un concurso para el servicio de automóviles de los socios de este Círculo, en las condiciones siguientes:

LA TOS FERINA Y LA ANEMIA. Curación por las inhalaciones de OZONO - Hieras, 17.

Advertisement for VINO NOURRY, featuring a bottle illustration and text describing its benefits for various ailments like anemia and chest diseases.

BATERIA DE COCINA de ALUMINIO PURO calidad extra - fuerte garantizada

8 pesetas al mes - 12 meses de crédito



El aluminio puro es el metal por excelencia, el metal ideal para Utensilios de Cocina; su empleo será pronto Universal.

Esas ventajas considerables pueden resumirse como sigue:

- 1.º Los Artículos de Cocina de Aluminio no necesitan ninguna estañadura, NUNCA se oxidan; son pues incontestablemente superiores a los de Cobre ó de Nickel... 2.º El aluminio puro es cinco veces más resistente que todos los demás metales...

Ningun artículo similar puede sostener la comparación. COMPOSICION de nuestra BATERIA DE COCINA de Aluminio puro extra-fuerte, mangas y asas de aluminio fundido:

Table listing items in the kitchen battery: 6 Cacerolas de 10 cm., 12 cm., 14 cm., 16 cm., 18 cm., 20 cm.; 3 Tapaderas con grados de 10 cm., 14 cm., 18 cm.; 1 'Faltón' de 20 cm. con tapadera; 1 Olla derecha 22 cm. y medio, cubida 9 litros poco más ó menos; 2 Platos redondos de 16 cm. y 22 cm.; 1 Plato ovalado de 32 centímetros; 1 Sartén para freír de 24 centímetros; 1 Colador de 18 cm.; 1 Cuchara para pote de 10 centímetros; 1 Espumadera de 11 centímetros.

Se ruega mandar el Boletín de Compra a los Establecimientos QUILLET, Doctor Dou, 13.-BARCELONA. Casa que vende de todas sus mercancías garantizadas y de confianza.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional para curar

PASTILLAS MORELLO

Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc. Su uso puede ser ilimitado. DIABETES Ó ALBUMINURIA Enfermedades urinarias. Pérdidas de todas clases en ambos sexos y todas las edades...

MATRIMONIOS. Títulos del reino, diplomáticos, diputados, ingenieros, propietarios, médicos, comerciantes, farmacéuticos, abogados, empleados de industrias con capital desean casarse legalmente con señoritas y viudas pobres y ricas, DISCRECIÓN. Seriedad.—THE MUNDIAL, C.º, LIMITED, Apartado 606, Madrid.

CUADROS ANTIGUOS. Magnífica colección, primera firma Velázquez, 2º; de 12 a 5

ANEMIA. Debilidad Verdadero HIERRO QUEVENNE. El más activo y económico, el único inalterable.—Exigir el Veracero, 14, R. Beaux-Arts, París.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso. CLIN Y COMAR, PARIS. — En todas las Farmacias.

Plateria "CHRISTOFLE"

Sola y Única Calidad La Mejor. Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.

MADRID: PELLERIO y CIA BELLER, 8, Carrera San Gerónimo.

SI SUFRÍS DEL ESTÓMAGO

Si os quejais de acideces, regurgitaciones, palpitaciones, somnolencia, debilidad general, someteos al régimen del delicioso PHOSPHO-CACAO

PHOSPHO-CACAO es el alimento ideal de los anémicos, de los agobiados, de los convalecientes, de los ancianos. Es diez veces más nutritivo que la carne.

DEPOSITO: FORTUNY Hermanos, Hospital, 32, BARCELONA. Ultramarinos, farmacias y droguerías. ENVÍO GRATUITO DE UNA CAJA DE ENSAYO

Advertisement for 'La Hermosura del Rostro' featuring a portrait of a woman and text promoting skin care products by MRS. GERVAISE GRAHAM.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA

Dirección: GRAO-VALENCIA — ITINERARIOS: A) OFICIALES-CORREOS. DIARIO: Málaga, Melilla y Ceuta. MENORES: LIAJÓ, Chafarinas, Alhucemas, Estación, Cabo de Agua, Restinga... SEMANAL DIRECTO: Almería, Valencia...

ANEMIA. Debilidad Verdadero HIERRO QUEVENNE

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

Plateria "CHRISTOFLE"

SI SUFRÍS DEL ESTÓMAGO

PHOSPHO-CACAO

Plateria "CHRISTOFLE"

SI SUFRÍS DEL ESTÓMAGO

PHOSPHO-CACAO

Plateria "CHRISTOFLE"

SI SUFRÍS DEL ESTÓMAGO

PHOSPHO-CACAO

Plateria "CHRISTOFLE"

SI SUFRÍS DEL ESTÓMAGO

PHOSPHO-CACAO